



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

TESIS

**HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE
ADMINISTRACIÓN DE PRE GRADO
UNIVERSITARIO PARA LA REGIÓN
LAMBAYEQUE-2012**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Autor

**Bach. Ponte Lopez, Jose Angel Bernabe
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-0029-8956>**

Asesor:

**Dra. Gallo Gallo, María del Socorro
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8825-3317>**

**Línea de Investigación:
Gestión Empresarial y Emprendimiento**

Pimentel - Perú
2012

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADO

TESIS

**HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE PRE
GRADO UNIVERSITARIO PARA LA REGIÓN LAMBAYEQUE-2012**

Asesor (a): Mg.Gallo Gallo María del Socorro
Nombre Completo Firma

Presidente (a): Dr. Mego Núñez Onésimo
Nombre completo Firma

Secretario (a): Mg. Rojas Jiménez Carla Ivonne
Nombre Completo Firma

Vocal (a): Dr. Jiménez Calderón Cesar Eduardo
Nombre Completo Firma



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy José Ángel Bernabé Ponte López egresado (s) del Programa de Estudios de **Administración** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro(amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE 2012

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Ponte López, José Ángel Bernabé	DNI: 44721944	
---------------------------------	---------------	---

Pimentel, 13 de febrero de 2023

DEDICATORIA

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mis padres y hermanos.

Por todo el apoyo incondicional brindado para poder culminar mi formación profesional y poder completar el presente trabajo. Gracias de todo corazón.

AGRADECIMIENTO

A mi familia en general, a mis profesores de la Universidad Señor de Sipán – Escuela Profesional de Administración por proveerme de enseñanzas y lecciones de su experiencia, a quienes dirigen la Universidad y a mis asesores que me brindaron la oportunidad de realizar el presente trabajo de investigación:

*A mi asesor externo, Mg. Dick Antonio López Heredia
(Director del Centro de Desarrollos Andrológicos para la Formación-ONG APC)*

*Al Prof. Lic. Lorenzo Martir Zavaleta Orbegoso
(Profesor de la Escuela Profesional de Administración -UPSS)*

*A la Prof. María del Socorro Gallo Gallo
(Asesora de Desarrollo de Tesis de la Escuela Profesional de Administración-UPSS)*

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad ayudar a la mejora de los procesos de Autoevaluación de la Calidad del Programa Académico de Administración de la Universidad Señor de Sipán, facilitando el proceso de evaluación de determinados estándares de la **Dimensión de Formación Profesional**. Los manuales de calidad que ha preparado y difundido el CONEAU ayudan grandemente a la autoevaluación proponiendo herramientas de medición de indicadores, bajo la denominación de INDICADORES DE GESTION que permiten evidenciar el cumplimiento o no cumplimiento con un estándar y que son consideradas como Fuentes de Verificación, sin embargo, muchos estándares de tipo cualitativo son medidos de manera muy diversa, sustentadas en diferentes interpretaciones sobre la forma en que deben ser evaluados, limitando el valor de su interpretación. La presente investigación consistió en desarrollar un grupo de cinco (05) herramientas para tangibilizar la valoración subjetiva que los miembros de los Comités de Calidad le dan a estándares de tipo cualitativo en sus procesos de autoevaluación. Así mismo al recoger evidencias con mayor claridad, ayudarán también a un mejor reconocimiento de ciertas fortalezas y debilidades institucionales de los aspectos formativos que cubre estos estándares redundando en la mejora de la calidad del Programa Académico de Administración en la Universidad Señor de Sipán.

Palabras claves: estándares de calidad; acreditación; proceso de autoevaluación; medición de la calidad.

ABSTRACT

The present research is aimed at helping to improve self-assessment processes Academic Program Quality Management Sipan University, facilitating the process of evaluating certain standards Vocational Dimension. The quality manual has been prepared and issued on CONEAU self help greatly to propose indicators measuring tools, under the name MANAGEMENT INDICATORS that reveal compliance or non-compliance with a standard and are considered as sources of verification. However, many qualitative standards are very subjective to the point of receiving different interpretations as regards how to evaluate. The present investigation was to develop a group of five (05) tools to make tangible the subjective assessment that the members of the Quality Committee give qualitative standards in their self-evaluation processes. In addition to collecting evidence more clearly, will also help to better recognition of certain institutional strengths and weaknesses of the training aspects covering these standards redound to improve the quality of the academic program of Management at the University of Sipan. The goal is to propose the validity of assessment tools, designing four (4) self-assessment tools for standards (indicators) qualitative and strengthen self-evaluation processes.

Keywords: quality standards, accreditation self-assessment process, measurement, implementation, indicators

INDICE

Pág.

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Realidad Problemática.....	12
1.2 Formulación del Problema.....	16
1.3 Objetivo de Estudio y Campo de Accion.....	16
1.4 Delimitación de la Investigación.....	16
1.5 Justificación e Importancia.....	16
1.6 Limitaciones de la Investigación.....	16
1.7 Objetivos de la Investigación	18
1.7.1 Objetivo General.....	18
1.7.2 Objetivos Específicos.....	18
CAPITULO II. MARCO TEORICO	
2.1 Antecedentes.....	20
2.2 Estado del Arte.....	21
2.3 Desarrollo de la temática Teórica-Científica.....	22
2.4 Definición conceptual de la terminología empleada.....	35
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo y Diseño de la investigación.....	38
3.2 Población y muestra.....	38
3.3 Hipótesis.....	39
3.4 Variables – Operacionalización.....	39
3.5 Métodos y técnicas de Investigación.....	41
3.6 Instrumentos utilizados durante el diagnostico.....	41
3.7 Análisis estadísticos e Interpretación de los datos.....	42
CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 Resultados de Diagnostico.....	44
4.2 Discusión de Resultados.....	54

CAPITULO V. PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Diagnóstico de la Propuesta.....	56
5.2 Objetivos de la Propuesta.....	57
5.3 Estrategias.....	58

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones.....	79
6.2 Recomendaciones.....	80

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	81
--	-----------

ANEXOS

A.1 Encuesta para la Escuela de Administración.....	84
A.2 Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias.....	86
A.3 Dimensiones, Factores, Criterios y Estándares para la Acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Administración.....	87
A.4 Encuesta para Herramienta N°5, para Administrativos y Docentes.....	99

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones, factores, criterios e indicadores de evaluación de la calidad de la formación universitaria CONEAU	30
Tabla 2. Población y muestra para definir la investigación	38
Tabla 3. Matriz de Consistencia – Operacionalización de Variables.....	40
Tabla 4. Carreras Universitarias Acreditadas.....	44
Tabla 5. Programas académicos acreditados por CONEAU.....	46
Tabla 6. Lista de miembros del Comité Interno de Calidad USS.....	48
Tabla 7. Estándares de calidad de tipo cualitativo para los que se diseñaron herramientas.	58
Tabla 8. Listado de herramientas de evaluación de calidad.....	59
Tabla 9. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Análisis Cualitativo del Plan de Estudio” para evaluar el Estándar 21 del Manual de calidad del CONEAU.	60
Tabla 10. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Grado de Vinculamiento entre para evaluar el Estándar 22 del Manual de calidad del CONEAU.	64
Tabla 11. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Incorporación de resultados de investigación” para evaluar el Estándar 24 del Manual de calidad del CONEAU.	66
Tabla 12. Indicadores de la variable que mide la herramienta “supervisión de prácticas pre profesionales” para evaluar el Estándar 26 del Manual de calidad del CONEAU.	71
Tabla 13. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Cumplimiento del reglamento estudiantil” para evaluar el Estándar 38 del Manual de calidad del CONEAU	74

INDICE DE TABLAS

	48
Figura 1. Opinión sobre la mejora de la calidad con la acreditación.....	49
Figura 2. Opinión sobre la necesidad de acreditarse con el CONEAU.....	49
Figura 3. Opinión sobre la existencia de herramientas.....	50
Figura 4. Opinión sobre la existencia de software para medir la calidad.....	50
Figura 5. Opinión sobre la existencia de patentes de herramientas.....	51
Figura 6. Opinión sobre conocimiento sobre la existencia de herramientas para estándares cualitativos para la evaluación de la calidad en la USS.....	51
Figura 7. Opinión sobre el conocimiento de la existencia de desarrollos tecnológicos con fines de medición de estándares cualitativos.....	52
Figura 8. Opinión sobre la utilidad de herramientas para mejorar el proceso de evaluación.....	52
Figura 9. Grado de satisfacción de los miembros del Comité Interno y Grupos de Interés	53
Figura 10. Reducción del Tiempo del Proceso de autoevaluación.....	53
Figura 11. Opinión sobre la reducción del tiempo de autoevaluación.....	

INTRODUCCION

Las Universidades en la búsqueda de implantar un modelo de excelencia académica para satisfacer las expectativas de la sociedad con resultados académicos y programas educativos; deciden encaminar sus actividades realizando procesos de Autoevaluación de calidad de sus Programas Académicos o Carreras Universitarias, y para ello se basan en una Norma de Calidad, la misma que comprende un conjunto de indicadores o estándares las cuales se deben cumplir. El CONEAU (Consejo Nacional para la Evaluación y Acreditación de la Calidad Universitaria) que es uno de los 3 órganos del SINEASE, posee Normas de Calidad para la Acreditación de Programas Académicos, que incluye los Programas Académicos de Administración

El presente trabajo presenta los resultados del análisis situacional y el desarrollo de herramientas para mejorar el proceso de autoevaluación del programa de gestión académica de la Universidad de Sipán, como representante de la región Lambayeque, hace énfasis en mejorar la evaluación de cinco (05) estándares cualitativos de calidad que de hecho son muy difíciles de evaluar debido a la subjetividad del proceso de implementación hasta el momento.

Dado que la Acreditación es un reconocimiento al nivel de calidad alcanzado en los sistemas de formación, es fundamental que los docentes, estudiantes y directivos estén representados en las medidas del proceso de evaluación, aunque, sin embargo, algunos indicadores de calidad requieren, además de las opiniones de los interesados, la cuantificación y correlación entre los aspectos básicos que inciden y definen la realidad educativa.

El objetivo principal es que las instituciones educativas que forman parte del sistema educativos superior cumplen con los más altos requisitos de calidad y alcanzan los objetivos que deben ser evaluados en el marco de mejores técnicas y herramientas para garantizarEste estudio consta de 6 capítulos presentados en el siguiente orden:

El Capítulo I muestra la situación actual del problema, el planteamiento del problema, la formación y sistematización del problema, limitaciones de la investigación, argumentos e importancia, limitaciones de la investigación y objetivos del estudio.

El Capítulo II presenta el marco teórico, el contexto de la investigación, el estado del arte, el desarrollo del tema teórico-científico y las definiciones conceptuales.

El Capítulo III incluye la definición del tipo de estudio y diseño, población y muestra, desarrollo de hipótesis, variables - Operación, métodos y técnicas de investigación, descripción de herramientas utilizadas y análisis estadístico e interpretación de datos.

El Capítulo IV presenta los resultados de la investigación en la fase de diagnóstico, diseño y aplicación de las herramientas desarrolladas.

En el Capítulo V se desarrolla una propuesta de solución al problema presentado en el ejemplo: Programa de Administración Académica Universidad Señor de Sipán.

En el capítulo VI las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad Problemática:

1.1.1 Nivel Internacional.

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación -CEDEFOP (1997) viene estudiando por encargo del concejo europeo aspectos que avalen la calidad y el valor de los programas formativos. En años recientes ha estudiado aspectos de atención de las reglas de calidad ISO 9000 en la formación y ha publicado documentos sobre metodologías de cómo medir la calidad, para de esta manera apoyar los programas de formación profesional a mejorar sus métodos de evaluación.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (2009), indica que un aspecto importante de la educación superior tuvo lugar en París, donde la educación del siglo XXI ha ganado reconocimiento mundial, también se dice que está experimentando una serie de retos y dificultades debido a los constantes cambios del entorno, así como la globalización, en busca de un lugar fuerte en las sociedades del conocimiento.

En este contexto, en 1999 se reconoció que la educación superior es parte del compromiso del sector público en tanto contribuye al crecimiento sostenible de los países y se agradecería que las instituciones de educación superior que demuestren autonomía académica, formen expertos críticos e independientes en investigación y innovación, para desarrollar recursos humanos adaptados a la nueva tecnología, absorber fácilmente nuevos conocimientos y resolver problemas. Las facultades están incluidas en un sistema de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Desde entonces, los países realizan esfuerzos para mantener, mejorar y establecer mecanismos para asegurar la efectividad de la educación superior que se imparte. Por lo tanto, al combinar diferentes sistemas de evaluación acreditados y basados en el reconocimiento organizacional, se espera promover una mejora en la eficiencia y eficacia del aprendizaje.

Cabe recalcar que el problema más común que enfrentan las universidades latinoamericanas es que introducen en sus sistemas educativos modelos de evaluación que deben ser congruentes con nuestra realidad, para poder utilizar métricas de calidad, lo que lleva a la consideración y evaluación teórica. es uno de los retos donde la estrategia de desarrollo institucional debe ser propuesta e implementada con herramientas cada vez más avanzadas

En este contexto el Convenio Andrés Bello (2007) indica que en la Región latinoamericana los sistemas educativos afrontan la urgencia de crear modelos y sistemas de evaluación partiendo de propuestas creadas en otros países desarrollados, aun cuando nuestra realidad educativa es distinta tanto en los

procesos formativos como en los sujetos de la enseñanza. Muchos de los procedimientos de gestión de la calidad son de origen anglosajón consideran indicadores cualitativos, los mismos que en nuestras condiciones no son tan validos al momento de evaluar.

Una gran proporción de indicadores de los manuales de calidad en países del Convenio Andrés Bello (Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Panamá, Perú, Venezuela) han incurrido en una ligera adopción y adaptación tecnológica de la propuesta de indicadores al punto que es posible reconocer en estas propuestas una considerable proporción (hasta 30%) de indicadores de tipo cualitativo.

1.1.2 Nivel Nacional

Para la OEI (2008), mencionan que en el Perú las universidades no están alejadas del escenario que se ha dado en la educación global, por lo que para ser parte del drama en esta versión altamente competitiva se necesitan estrategias. navegarlo para superar estos desafíos: Por ello, debe establecer condiciones de igualdad de acceso a la investigación; relacionados con grupos de interés; formación de recursos humanos; comprometidos con la enseñanza e investigación de personas talentosas, formando el pensamiento crítico e independiente de estudiantes capaces de aprender a lo largo de la vida, además de promover la innovación y la formación continua, afirmando la coherencia de los planes de estudio, estableciendo estrategias para lograr más empleo de posgrado; establecer convenios de cooperación y acceso igualitario a las subvenciones otorgadas por la cooperación internacional. Asimismo, la integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como aliado

Asimismo, Consejo Nacional para la Evaluación y Acreditación de Universidades-CONEAU (2008). Nos contó que a principios de la década de 1990 en Perú comenzaron las discusiones sobre la mejora de la calidad en los diferentes niveles de la educación. Por lo tanto, la Ley de Educación General No. 28044 ha sido promulgada con el propósito de acreditar la calidad de la educación y es una consideración adecuada para el esquema educativo nacional.

De igual manera, para asegurar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas brinden una educación de calidad, se creó el “Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Acreditación de la Calidad de la Educación” (SINEACE) en el marco de la ley N° 28740 de 19 de mayo de 2006. Por esta razón, se recomiendan estrategias para gestionar las debilidades y brechas identificadas en los resultados de la autoevaluación y la evaluación externa, y para mejorar las deficiencias en el aprendizaje de competencia de los estudiantes.

El Consejo para la Evaluación, Acreditación y Acreditación de la Educación Superior (CONEAU), es un organismo del [SINEACE] que tiene competencia sobre las instituciones de educación superior y ofrece programas académicos, y

desde 2007 se dictó la ley que crea el SINEACE. , Asesorar a la universidad en el proceso de acreditación, se ha reglamentado; y a través del Departamento de Evaluación y Acreditación (DEA) creó un modelo de calidad basado en estudios comparativos de sistemas de calidad de otros países, el cual ha sido aprobado por las fuerzas del orden público y publicado por el Ministerio de Educación en el diario oficial “El Peruano” el 9 de julio de 2008.

Como parte del Decreto General de la Ley SINEACE, haré obligatoria la acreditación y formación de la profesión médica. En este marco, se establecen lineamientos para la acreditación de las ocupaciones de formación profesional en los estados. De igual forma, el Ministerio de Educación, mediante RM N° 0173-2008-ED, establece criterios y plazos para la publicación de normas de evaluación y acreditación.

Sobre la base de este esquema, cada escuela profesional contará con sus propios sistemas de referencia de acreditación, cuyo número podrá ampliarse según su naturaleza. De la misma forma, se pueden utilizar documentos o fuentes de verificación adicionales a las recomendadas.

Muchas universidades cuentan con el referente del CONEAU para iniciar su proceso de autoevaluación de carreras, sin embargo, no logran concluir el proceso, salvo algunas pocas excepciones, debido principalmente a que los estándares de calidad de naturaleza cualitativos no logran verificarse, dada las diferentes interpretaciones que se proponen al interior de los comités de calidad, sumada a la falta de herramientas que ayuden a su verificación.

1.1.3 Nivel Local.

Consejo de Acreditación para la Enseñanza de Contabilidad y Gestión de CACECA (2010). La Universidad Señor de Sipán (USS) ha recibido una acreditación reconocida internacionalmente por parte de CACECA de México y es hoy la única escuela en el norte del Perú que aplica en su gestión y procesos de negocio estándares reconocidos internacionalmente en su propia enseñanza

Este logro es importante para la USS, en principio por ser una primeras Universidades del norte en acreditarse lo cual la posiciona en el umbral de la modernidad y de la estandarización internacional.

Para los alumnos y graduados esta acreditación confirma la calidad en el transcurso de su formación y les otorga una ventaja relativa y competitiva en el mercado laboral al ser los únicos egresados con este tipo de certificación internacional

El dictamen final de CACECA, se dio el 01 de junio del 20210, siendo las Escuelas de Administración y Contabilidad la ACREDITACIÓN INTERNACIONAL POR CINCO AÑOS.

1.2. Formulación del Problema:

Algunos métodos para la evaluación de estándares de calidad de tipo cualitativo en la propuesta de calidad establecido por CONEAU nos ayuda a conocer el correcto nivel de calidad de estos indicadores en el proceso de “autoevaluación” con el propósito de acreditar programas de educación superior.

La alta incidencia de este tipo de indicadores (“estándares”, para fines del CONEAU) del orden del 30% pone en riesgo la calidad de la auto-evaluación de la calidad.

1.3. Objeto de Estudio y Campo de Acción

Herramientas de políticas de la calidad – USS

Línea de Investigación de la Escuela de Administración: Tecnología de la Investigación.

1.4. Eliminación de la Investigación

Se diseñarán cinco (05) herramientas para medir cinco (05) indicadores de calidad de tipo cualitativo propuestos por el Modelo CONEAU y serán aplicados en el Programa Académico de Administración de la USS, localizado Pimentel, provincia de Chiclayo, región Lambayeque

1.5. Justificación e Importancia de la Investigación:

Las técnicas de autoevaluación seguidos en el Perú, en lo señalado por el CONEAU, así como aquellos realizados en el marco de otras normas de calidad extranjeras, están midiendo de manera muy subjetiva ciertos indicadores de calidad de tipo cualitativo.

El presente proyecto de investigación ayudará mejorar la Autoevaluación del atributo de la carrera de Administración de empresa, facilitando el proceso de arribo de conclusiones en la evaluación de este tipo de indicadores.

Si bien cerca del 30% de indicadores de calidad en el modelo CONEAU son de tipo cualitativo, la investigación se ha concentrará en cinco (05) de ellos, como una manera de impulsar el proceso de diseño de otras herramientas que ayuden a ser más objetivos en las evaluaciones de este grupo de indicadores y así a arribar a mejores planes de mejoramiento de la calidad.

También ayudará a mejorar los recursos, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de otros programas universitarios.

1.6. Limitaciones de la Investigación

Principales limitaciones de este trabajo es la escasez de referencias respecto a la metodología que deben seguir los colaboradores para diseñar nuevas herramientas de certificación académica.

Otro problema es la limitada disponibilidad de información sobre la eficacia con la que el Curso de Gestión de la Universidad Señor de Sipán está orientado a acreditar a los promovidos con la acreditación CACECA; actualmente conocido como el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contabilidad y Administración en la Educación Superior Latinoamericana (CACSLA) por los Oficiales de Acreditación Vocacional de la Administración de USS.

Para superar las limitaciones antes mencionadas, se ha recabado información secundaria sobre el mecanismo y método de evaluación de los indicadores de calidad del proceso de autoevaluación cualitativa en universidades y carreras profesionales, otras industrias, las cuales se encuentran en un proceso franco de revisión con fines de acreditación (UNPRG, UNALM, UNI, UNHEVAL), ayudan a definir el alcance de la intervención de investigación e identificar indicadores de calidad que demuestren la mejora de la intervención de investigación nuevas herramientas.

Asimismo, integrantes de la Unidad de Acreditación y Acreditación Universitaria (UCA) de la Universidad Nacional Agraria de La Molina de Lima y del Centro de Capacitación en Desarrollo Andrológico (CEDAF) de la ONG APC, con experiencia en trámites de autoevaluación para la acreditación universitaria propósitos permite superar la limitación de la información.

1.7. Objetivos de la Investigación:

1.7.1 Objetivo general

Fortalecer el proceso de autoevaluación en el sistema de gestión de calidad profesional de la carrera de administración

1.7.2 Objetivos específicos.

- Diagnosticar los resultados de aplicación de métodos y herramientas para la autoevaluación de la mejora de los programas académicos de administración.
- Diseñar cinco (05) herramientas para la autoevaluación de estándares (indicadores) de calidad de tipo cualitativo propuestos en un modelo acreditación para la Carrera Profesional de Administración.
- Proponer la aplicación y validación de las herramientas de evaluación para el Programa Académico de Administración en la USS

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Estudio:

Nadal (2005), desde España, en su investigación sobre el programa universitario como herramienta de evaluación. Su investigación se basa en tres fases diferentes y complementarias, la primera es la elaboración del instrumento de evaluación donde se deben planificar teóricamente los instrumentos, la segunda la validación de las herramientas antes mencionadas y la tercera etapa son las herramientas percibidas por estudiantes y docentes en el aula

En este contexto, una vez elaborado el primer instrumento de evaluación, debe ser validado por expertos dentro y fuera de la universidad, con los resultados obtenidos podremos crear instrumentos de evaluación precisos.

Asimismo, la evaluación realizada analizará las herramientas relacionadas Evaluación de los alumnos por parte de los profesores de la asignatura, en relación a los diferentes programas. Esta opinión es de tipo cualitativo (cómo se hacen, cómo se hacen) para ver cómo se sienten los alumnos con la enseñanza del profesor.

Como consecuencia de esta encuesta, se han desenvainado diferentes soluciones para justificar tanto el instrumento de investigación presentado, como las diferentes relaciones que existen entre un programa bien ejecutado, según los criterios desarrollados y la evaluación positiva de los estudiantes, hacia nuevas metas. evaluando la eficacia de la educación superior, en este estudio se propone desarrollar un proceso de mejora continua en el cual se analizan 46 recomendaciones por parte de CACECA como organismo acreditador, destacando los métodos de evaluación utilizados. Para llegar a esta propuesta, e autor considero que el contexto de la evaluación en la educación superior a nivel nacional e internacional, acercándose nuevamente al marco teórico de acreditación exigido por CACECA. A continuación, analice los procedimientos y procesos del capacitador.

APC – CEDAF (2010), de Perú. Estoy investigando sobre la mejora del proceso de autoevaluación universitaria. revisó la especificidad del proceso de autoevaluación de la calidad de la investigación universitaria en el marco de la CONEAU y determinó que cerca de 30 indicadores de calidad que se recomiendan para las carreras de ciencias puras, ingenierías y humanidades son de naturaleza cualitativa y por lo tanto difíciles de medir por ellos. Responsable del Departamento de Calidad Interna encargado de la autoevaluación. En la UNI y la UNAM, las herramientas de contabilidad y registro se han aplicado a una serie de estándares cualitativos insatisfactorios

Procedente de España, Ospina (2011) realiza evaluación de la calidad en la educación superior, Investigación sobre el concepto de calidad; Al mismo tiempo, examina los fundamentos teóricos de la calidad contenidos en los modelos de evaluación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, la Red de Evaluación de la Calidad Universitaria (RUECA) y los Estándares Europeos de

Excelencia. Unión Europea (EFQM); reporta procesos de evaluación y acreditación en la educación superior en el contexto angloamericano, realizando recientemente un estudio de caso con la aplicación de tres modelos de evaluación a tres universidades por parte de dos instituciones de educación superior en Colombia, con resultados que contribuyen a la mejora de la calidad de la evaluación en educación más alta. Y su objetivo general es definir y establecer estándares de evaluación de la calidad educativa, para ser aplicados en la evaluación de la calidad de los programas de pregrado de educación superior.

2.2 Estado del Arte:

CONAEU (2006)

Los estudios más recientes respecto a la definición de indicadores para fines del programa académico del Perú han sido provistos por el CONEAU, estudio que resulta de la comparación de mecanismos de autoevaluación que han seguido universidades nacionales y del extranjero. El CONEAU dispone de indicadores del servicio calidad, que constituyen herramientas de medición para algunos estándares (indicadores).

CEDAF-APC. (2010).

El Centro de Desarrollos Andragógicos para la Formación de la ONG APC viene desarrollando herramientas para facilitar los procedimientos de autoevaluación que realizan las comisiones de Calidad de las Escuelas Profesionales.

2.3. Desarrollo de la Temática Teórico Científica:

2.3.1 Calidad Educativa

Lafourcade (1988), en su obra "La Calidad de la Educación" indica: "una educación de calidad puede significar aquella que le permite a una persona adquirir conocimientos poco apreciados, que se manifiestan a través de la adquisición de una cultura científica o literaria, que produce una mayor capacidad para generar riqueza o transformar a una persona en una persona en un ideal contribuyente de bienes; que promueve un profundo espíritu de crítica y afirma el compromiso de cambiar la realidad de la sociedad, una estructura de poder compartida que beneficia a los débiles de la sociedad"

Esteban y Montiel (1990) Dan un ejemplo de una definición teórica de la calidad en la educación, centrándose en el producto y definiéndola como "un proceso o principio de acción que no tiene como único objetivo producir resultados inmediatos". Es esencialmente un método de trabajo paso a paso para lograr el mejor resultado posible, dependiendo de lo que se requiere de nosotros y de nuestras posibilidades y limitaciones realistas. Se considera que un producto es de alta calidad si reúne un conjunto de propiedades superiores a otros productos de su tipo y cumple el propósito para el que fue elaborado. Podemos hablar de

calidad de la educación cuando se alcanzan con éxito los objetivos inherentes a la actividad educativa.

Dan un ejemplo de una definición teórica de la calidad en la educación, centrándose en el producto y definiéndola como "un proceso o principio de acción que no tiene como único objetivo producir resultados inmediatos". Es esencialmente un método de trabajo paso a paso para lograr el mejor resultado posible, dependiendo de lo que se requiere de nosotros y de nuestras posibilidades y limitaciones realistas. Se considera que un producto es de alta calidad si reúne un conjunto de propiedades superiores a otros productos de su tipo y cumple el propósito para el que fue elaborado. Podemos hablar de calidad de la educación cuando se alcanzan con éxito los objetivos inherentes a la actividad educativa.

La calidad de la educación es un concepto diferente que puede funcionar de diferentes maneras.

Según UNESCO (2009) Características que definen la calidad educativa Siempre ha existido un interés por identificar las características que caracterizan a las escuelas eficaces y exitosas. El enfoque clásico de los problemas de investigación es que la calidad de un centro depende básicamente de sus empleados: profesores y alumnos. Las universidades líderes tienen buenos profesores y estudiantes, por lo que puede esperar excelentes resultados. Esta hipótesis se basó inicialmente en principios sólidos, pero se confirmó que era falsa ya que se obtuvieron los mismos resultados en universidades con niveles de personal similares.

Todas las investigaciones sobre "escuelas eficaces" se viene dando desde las décadas de los 70's y 80's y han tenido como propósito común "aislar los indicadores que transgreden la calidad de un centro con finalidad, de identificar e implementar en otros, y así atenuar las desigualdades existentes en los resultados".

JOSÉ GONZALES (1999). "Paradigmas de la Calidad Educativa", sustenta a través de su modelo V (Modelo de evaluación- planeación), Proporciona una herramienta integrada para la evaluación. Esta puede ser para la planificación del proceso educativo a nivel organizacional, de dependencia, de área de conocimiento o de programa académico, para la autoevaluación de la propia institución, o para la evaluación externa con el propósito de diagnosticar o verificar un estado de integración y trascendencia. Proporcionamos herramientas integradas. Cubre los requerimientos de las políticas de desarrollo educativo en diferentes países

Este conjunto de paradigmas evita el subjetivismo y enfatiza el consenso para hacer juicios de valor y, en su caso, referencias, estándares para tomar

decisiones que inciden en la mejora educativa y para tomar acciones concretas, también se refiere a los evaluadores y la ética del evaluador para brindar pautas.

El trabajo del comité se ha centrado en evaluación diagnóstica y, a través del tiempo, que va cobrando mayor peso con las asesorías, Refinar opiniones y estándares para asegurar un estado de integración y trascendencia del programa académico que mantenga una fuerte cooperación interinstitucional orientada a la mejora continua de las disciplinas y eventualmente de otras áreas del conocimiento.

DELORS (1996), "Paradigmas de la Calidad Educativa", Tenga en cuenta, por lo tanto, que las oportunidades educativas afectan a la sociedad en su conjunto y requieren el inicio de un debate democrático basado no solo en los medios de la educación, sino también en sus fines.

Este argumento debe respaldar una evaluación sólida del sistema educativo. La evaluación de la educación debe entenderse en un sentido amplio, ya que sus términos son universalmente aceptables y no de naturaleza puramente económica. Sus objetivos no se refieren solo a cómo imparten y enseñan, sino también a la recaudación de fondos, la gestión, la dirección general o el logro de objetivos a largo plazo. Para hablar, necesitamos crear herramientas de evaluación públicas y objetivas para comprender el estado del sistema educativo y su impacto en la sociedad en su conjunto

Linares (2009). "Calidad Educativa en el Perú", "La calidad educativa es tarea de todos" es un lema formulado para que todos los peruanos comprendan que la educación sin calidad no vale nada. Debido a que los humanos nacieron como seres evolucionados, nunca se formaron en forma abstracta, sino que en realidad estuvieron bajo la influencia de la población humana. Por su cultura particular, por alguna razón, aprende a hablar primero lo que escucha. La calidad de la población humana es responsable de la educación que reciben los estudiantes. Sólo así podremos darnos cuenta de lo que tenemos como pensamientos humanos.

Este grupo humano del que hablábamos en el párrafo anterior es la totalidad de los sujetos: el estado, el municipio, los docentes, los estudiantes, la comunidad, los padres de familia, los medios de comunicación (medios de comunicación), y todas las instituciones que rodean el entorno social.

2.3.2 Calidad y Educación Superior

UNESCO (1998), "La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI" amplía este concepto en cuanto a su valoración, incluyendo más categorías de análisis:

“La calidad de la educación superior es un concepto multifacético que abarca todas sus funciones y actividades, incluyendo la enseñanza y los programas académicos, la investigación y las becas, el personal, los estudiantes, los edificios, las instalaciones y el equipo, y los servicios a la comunidad de educación superior y al mundo académico. debe contener. La autoevaluación interna y, posiblemente, una revisión externa transparente por parte de expertos independientes y especializados a nivel internacional son esenciales para la mejora de la calidad. Debe establecerse una institución nacional independiente y deben establecerse estándares de calidad internacionales reconocidos internacionalmente. Responder a la diversidad y evitar la uniformidad requiere la debida consideración de las particularidades de los contextos institucionales, nacionales y regionales. Los protagonistas deben ser parte integral del proceso de evaluación institucional.

“La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales”.

Ramírez (1993), Hoy, “una universidad no es un fin en sí mismo, sino que debe ser una institución cuya misión, trabajo y logros sirvan al desarrollo armónico e integrado del hombre y la sociedad, y por lo tanto debe, ante todo, rodear y mantener la universidad. debe responder y rendir cuentas a la comunidad nacional que lo hace”. Lo anterior significa necesariamente que se valora el trabajo de la propia universidad. Ahora existe un creciente interés legítimo en la garantía de calidad tanto de la universidad como institución educativa como de sus programas académicos.

En este contexto, la acreditación significa que una institución educativa o programa educativo proporciona información sobre sus actividades y logros a un organismo externo, evalúa de forma independiente esa información y evalúa el valor y el valor del programa o institución educativa. surge como un proceso de demostración pública de la calidad.

La evaluación y la acreditación son procesos relacionados cuyas prácticas se superponen con la acreditación en base a: Es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento, pero más que un diagnóstico accionable por la propia instalación. La acreditación es una prueba de credibilidad ante la sociedad y el público que solicita los servicios educativos.

2.3.3 La Acreditación de la calidad universitaria en el Perú

La UNESCO (2007), manifiesta que, como parte de los desafíos de la era de la globalización, las universidades peruanas han abordado desafíos relacionados al mejorar los niveles intelectuales y académicos de su cuerpo docente y, a su vez, el nivel de educación universitaria. Algunas empresas logran esto siguiendo procesos de calidad estandarizados (como ISO 9000). Si bien algunas

universidades se han propuesto como misión desarrollar un proceso de autoevaluación universitaria, la mayoría está trabajando en esfuerzos individuales para mejorar la calidad de la educación que servirán como base para futuros esfuerzos más estructurados.

Este esfuerzo codificado, mediante el acuerdo de los órganos de gobierno de la universidad para impulsar permanentemente la búsqueda de la calidad académica a través de una serie de procesos, constituye, en su primera parte, autoevaluación, carrera y Tiene un impacto directo en la mejora continua de los cursos de posgrado. La última parte debe conducir a la acreditación nacional e internacional.

Otro criterio para el desarrollo de una institución universitaria hacia la calidad debe partir de lo que tiene la universidad: la acumulación de buenas prácticas para desarrollarla. Allí, al registrar y experimentar las prácticas de otras instituciones universitarias en el desarrollo de herramientas e indicadores comunes, y al intercambiar lecciones aprendidas con otras universidades, especialmente aquellas de alto prestigio académico y científico, Facilitar la autoevaluación y certificación sostenible.

La RAICES (2003), Mucho antes de que existiera la CONEAU, la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación, una organización privada sin fines de lucro, impulsaba mecanismos para mejorar la educación en la región. Ven la acreditación como el proceso de reconocer o certificar la calidad de una institución educativa o programa educativo con base en una evaluación previa. Este proceso lo lleva a cabo una institución externa a la universidad.

La acreditación o certificación reconoce la calidad de un programa o un organismo de certificación. Si la institución tiene su sede fuera del Perú, se denomina acreditación internacional. Debe ser evaluado contra normas y estándares de calidad previamente establecidos por la misma institución u organismo de acreditación.

Congreso Republicano. (2006), promulgada por la Ley N° 28740, define la acreditación como: "Reconocer pública y temporalmente a una institución educativa, campo, programa o profesión profesional que haya participado voluntariamente en su proceso de revisión de gestión pedagógica, institucional y administrativa.

2.3.4 Proceso de Acreditar.

La validez de un programa académico pretende tener una metodología que se caracterizarse por ser voluntario (excepto para algunos programas que la ley indica), integral, objetivo, externo, justo, confiable y transparente, elaborado por especialistas en calidad con experiencia en la vida universitaria.

Según RIACES (2003) y CONEAU (2007), Los beneficios fundamentales de una acreditación son dos: asegurar un nivel de calidad que está por encima de un mínimo establecido de forma colectiva, y la mejora institucional y de programas.

Para la sociedad, el valor de la acreditación es garantizar que la evaluación externa esté en línea con las expectativas de la sociedad, realizar actividades voluntarias para mejorar la calidad, actualizar el programa para adaptarse a los cambios que se produzcan y reducir la necesidad de un seguimiento formal.

Los alumnos, la acreditación es valiosa en cuanto asegura que el programa es satisfactorio y satisface sus necesidades, y que puede transferir créditos y ser aceptado en otros programas.

Para las universidades El proceso de certificación también tiene las siguientes ventajas: b. La oportunidad de fomentar la autoevaluación para mejorar el sistema, mejorar la organización según lo recomendado por los organismos de acreditación o asociaciones, aplicar estándares de mejora externa para lograr una mejor reputación y así continuar con la ayuda financiera para los estudiantes.

Para los profesionales es valiosa la acreditación en cuanto define las obligaciones de preparación para ingresar en una carrera para hacerse profesional, integran a los actores de la formación (profesionales, docentes y alumnos).

Hay que tener en cuenta que la vigencia de una acreditación tiene una validez de cinco años y puede ser renovada realizando un nuevo proceso de evaluación externa, conocido como re acreditación

2.3.5 La Autoevaluación.

La acreditación de los programas educativos se basa en un proceso de evaluación

ANUIES (1984), define EVALUACIÓN como "un proceso continuo, integral y participativo que identifica una situación educativa particular, la analiza y la interpreta utilizando información relevante". El objetivo de la evaluación es mejorar la instalación y el programa que se evalúa se presenta como base para las acciones de mejora correspondientes.

PALLAN (1999), afirma que el RECONOCIMIENTO se basa en la evaluación, que incluye un procedimiento cuyo objetivo es comparar la accesibilidad del tema analizado con un conjunto de criterios predefinidos y funciona según lo previsto; implica el reconocimiento público de que un programa cumple con ciertos criterios de calidad y, por lo tanto, es confiable. La acreditación es el proceso de evaluación preliminar de una organización o programa por parte de una organización acreditada y oficialmente reconocida por su desempeño

FUNDIBEQ (2011), Según la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, la autoevaluación se define como "el examen sistemático y periódico de las actividades y resultados de una organización frente a un modelo de excelencia empresarial a escala global" y en este contexto también se considera

Autoevaluación. un estándar de control de calidad iberoamericano. El modelo estadounidense para una buena gestión

La Autoevaluación ofrece a las organizaciones:

- Un punto de vista implacable y estructurado a la mejora empresarial.
- Una estimación basada en hechos y no en opiniones personales.
- Medios para lograr una dirección unificada y consenso sobre qué hacer.
- Cómo capacitar a los empleados de su organización sobre cómo hacer un uso significativo de los principios de la calidad total.
- Cómo integrar diferentes iniciativas de calidad en las operaciones comerciales normales.
- Potentes herramientas de diagnóstico
- Actividades de mejora impulsadas por procesos dirigidas donde más se necesitan.
- Metodología aplicada a todos los niveles: desde unidades de negocio individuales hasta toda la organización.
- Un medio para involucrar a los empleados de una organización.
- Oportunidades de avanzar y compartir enfoques con otras áreas de la organización o, a mayor escala, con otras organizaciones de la misma o diferente naturaleza.
- Oportunidad de reconocer el progreso y los niveles sobresalientes de desempeño a través de premios internos.
- El vínculo entre lo que una organización necesita lograr y cómo se ejecutan las estrategias y procesos para lograrlo.
- Cómo determinar tanto su nivel interno como su nivel relativo a otras organizaciones.

2.3.5.1 El proceso de Autoevaluación.

La autoevaluación debe realizarse de manera sistemática y de acuerdo con una metodología bien definida y compararse con la experiencia. A continuación, se muestra una descripción general de un proceso típico de autoevaluación. Se aplica a todos los métodos.

A. Compromiso y Capacitación

La autoevaluación debe comenzar asegurando que la gerencia esté involucrada en el proceso general de mejora. También se debe asegurar que el modelo en cuestión sea aceptable como medio de autoevaluación. Para ello, se debe capacitar desde el inicio sobre el Modelo de Calidad CONEAU y métodos de autoevaluación al equipo directivo de la organización ya los involucrados en el proceso de autoevaluación. Considerando que el fin último es mejorar la organización, aplicar los planes identificados en este proceso. **B. Planificación.**

B. Planificación

A continuación, debe planificar su autoevaluación, primero elija qué método de autoevaluación usar y, en el caso de universidades más grandes, la unidad académica (escuela vocacional) es el lugar para comenzar. Este plan debe ser trabajado por su organización y un grupo de consultores externos. El cronograma también debe ser lo suficientemente detallado para determinar quién realiza las diferentes tareas y cómo, según el enfoque que elija.

C. Constitución de equipos

El siguiente paso es armar un grupo de gestores de autoevaluación (tareas) quienes recibirán la capacitación necesaria para realizar la autoevaluación. Este es un paso fundamental, porque la autoevaluación debe ser una actividad sistemática y objetiva, respetando la metodología y los criterios del modelo utilizado.

D. Realización de la Autoevaluación

Luego se prepara una autoevaluación, de acuerdo con algún parámetro a ser desarrollado posteriormente u otro parámetro similar a ser desarrollado por la organización o grupo de consultores, que puede ser una combinación de cualquiera de los parámetros anteriores.

E. Conclusiones:

Proyectos de Mejora El resultado de la autoevaluación es una serie de proyectos de mejora derivados de una lista de fortalezas y áreas de mejora. Tras realizar la autoevaluación, el plan de mejora incluye un calendario de implantación de las medidas acordadas con el responsable.

Los proyectos de mejora pueden ser llevados a cabo por un equipo de mejora y, por supuesto, la dirección debe proporcionar todos los detalles. Recursos necesarios para implementar la Adaptación FUNDIBEQ (2011)

2.3.6. Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias en el Perú.

El CONEAU (2008), considera en su modelo de calidad, cumplir con ciertos indicadores de calidad (estándares) correspondientes a ciertos criterios, factores y dimensiones.

Muchos factores de calidad son comunes a todas las carreras. Así mismo ha propuesto un conjunto de Fuentes de Verificación referenciales, dando forma a metodologías para la evaluación de indicadores para cada escuela profesional El

modelo en sí, es establecer un marco general donde el Programa Académico pueda tener referentes de calidad para el sistema de aseguramiento de calidad nacional y facilite el desarrollo de sus procesos, tales como la autoevaluación y la evaluación externa, lo que en otras palabras ayuda a establecer una “Línea de Base de calidad” que permita el posterior seguimiento de su evolución que conlleve a su mejora (tabla 5)

1. Dimensiones, factores, Criterios e Indicadores de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. CONEAU.

Dimensiones	Factores	Criterios	Indicadores	
Gestión de la carrera	Planificación , organización , dirección y control	Planificación estratégica	5	
		Dirección, organización y control	9	
		Proyecto educativo – currículo	13	
		Estrategia enseñanza – aprendizaje	2	
Formación Profesional	Enseñanza – Aprendizaje	Desarrollo de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje	4	
		Evaluación del Aprendizaje y Acciones de mejora	2	
		Estudiantes y Egresados	10	
		Investigación	9	
Servicios de apoyo para lo formación profesional	Docentes	Extensión Universitaria y Proyección social	10	
		Labor de enseñanza y tutoría	10	
		Labor de investigación	5	
		Labor de extensión Universitario y Proyección social	2	
		Infraestructura y equipamiento	Ambientes y equipamientos para la enseñanza-aprendizaje, la investigación, la extensión universitaria y la proyección social, la gestión y el bienestar	3
		Bienestar	Implementación de programas de bienestar	6
		Recursos financieros	Financiamiento de implementación de la carreras	3
		Grupos de Interés	Vinculación con los grupos de interés	3

Fuente coneau

2.3.7 Acreditación de la Carrera Profesional de Administración.

CONEAU (2012), A partir de los indicadores del Modelo de Calidad para la Acreditación de la Carrera Académico Profesional, se han elaborado los correspondientes estándares de gestión, convirtiéndose en un modelo específico para la profesión.

El modelo de calidad aplica los principios del enfoque de sistemas y procesos. Este marco promueve el orden, la sistematización, la evaluación objetiva, la autorregulación profesional, facilita la interacción de procesos seleccionados que se llevan a cabo en las unidades académicas y habilita a las unidades académicas a involucrarse en el cumplimiento de sus obligaciones con la sociedad. . En términos del conocimiento producido, los profesionales capacitados y los servicios prestados a la comunidad, estos son el número de egresados y promociones, proyectos de investigación realizados, extensiones universitarias y proyecciones sociales realizadas, publicaciones realizadas Reflejado en objetos, y social cognición. Calidad del servicio prestado y recibido. El modelo tiene 3 dimensiones, 9 factores, 16 criterios, 96 criterios e incluye las correspondientes fuentes de referencia para indicadores de control y validación.

Un Programa Académico está constituido por:

- **Los Estudiantes:** “Estos representan los insumos básicos para desarrollar el proceso de formación. Una completa selección permite a los alumnos obtener el nivel de conocimientos y experiencia necesarios para el programa, junto con la motivación y el compromiso para alcanzar los objetivos propuestos en cada etapa.
- **Los Egresados:** "El perfil que el egresado espera y logra, sus logros profesionales y sus opiniones sobre los programas forman factores de evaluación importantes para evaluar los resultados". s.”
- **El Currículo:** “En lo que se refiere al plan de estudios, refleja el proceso que deben seguir los estudiantes, para lograr cierto nivel de preparación; incluye su trasfondo filosófico y teórico, su finalidad y objetivos, su contenido organizativo, las estrategias metodológicas planificadas y aplicadas; la investigación como elemento básico; evaluación y los recursos requeridos por la implementación del currículo.
- **La Administración:** “Comprender los procesos de gestión de programas, como los objetivos de evaluación, la estructura organizacional, la gestión financiera académica y los recursos de desarrollo de programas. Los más importantes de ellos son: índice bibliográfico e informativos, muchas veces asociados a la excelencia académica.

- **El Entorno Institucional:** “Reputación por la calidad académica de la institución que ofrece el programa. Se evalúa el alcance y nivel de desarrollo de la organización y las relaciones que mantiene el programa con organismos nacionales e internacionales.
- **El Impacto Social:** “Medida por los aportes que hace el programa al desarrollo científico, tecnológico, económico y sociocultural del medio ambiente; aspectos íntimamente ligados a la competencia y desarrollo que los encargos de la profesión pueden demostrar a sus egresados.
- **La Evaluación:** “Se refiere a los procesos de evaluación continua que mantienen y mejoran la calidad de un programa. Constituyen la base para la formulación de propuestas de intervención que permitan la mejora de sus componentes, en la medida que permita la interpretación de los hechos ocurridos y la predicción de su comportamiento futuro.”

2.3.8 Matriz Operativa del CONEAU para autoevaluación

El CONEAU especifica que es recomendable que todos los representantes participen en los métodos de autoevaluación. Para ello las especificaciones del Manual de Calidad que ha publicado presenta lo que se llama una Matriz Operativa, la misma que viene a ser una matriz con **los indicadores** que **permita verificar el grado de acatamiento de los estándares** y las Fuentes de verificación requeridas.

La matriz operativa identifica las fuentes de información necesarias para abordar el nivel de adherencia a los indicadores y define documentos (herramientas, según CONEAU) para recolectar información como encuestas, grupos focales, entrevistas y talleres.

Escala para calificación de indicadores.

Para fines de la autoevaluación, el CONEAU considera una escala de valorización de cero (incumplimiento del indicador) al cinco (cumplimiento total del indicador) incluyendo alcances comprendidos entre ambas puntuaciones. Inclusive se puede tener en cuenta cálculos decimales. Y para cada Dimensión, factor, variable, indicador se procede a verificar la existencia del documento fuente de verificación y los instrumentos utilizados en la evaluación para asignar un valor al indicador.

1. **Encuestas:** El método utilizado para evaluar la elegibilidad de una encuesta depende del tipo de pregunta (cantidad de opciones de respuesta). Las tasas de respuesta a las preguntas se calculan dos opciones (sí y no) o calculando un promedio ponderado para elementos con tres o más opciones se recomienda hacer.

- 2. Entrevistas:** Las entrevistas se consideran "investigaciones individuales" destinadas a obtener información más detallada. La evaluación de la entrevista depende del tipo de preguntas (y respuestas)
- 3. Documentos:** Para evaluar la elegibilidad de un documento, defina criterios preliminares que actúen como una especie de lista de verificación de requisitos o características de un "documento ideal", en función de la cantidad de criterios definidos. Le recomendamos que genere una escala de calificación.
- 4. Talleres:** Un taller es una sesión de trabajo en grupo donde se aborda un tema específico y se califican los entregables del taller de manera similar a una entrevista. La información cualitativa obtenida a través de estas herramientas, sujeta al asesoramiento de expertos debe ser cuantificada

2.3.9 Herramientas de evaluación

Para Stevens (1951) Las evaluaciones implican mediciones y emisiones de juicios de valor, es decir hay que asignar valores a propiedades de objetos o eventos de acuerdo con reglas.

La preparación de herramientas de evaluación es en definitiva una construcción de herramientas de medición. Medir es un proceso sencillo cuando se trata de ciencias físicas, pero es un proceso más complejo si nos referimos a las ramas sociales.

En este contexto la educación los eventos o procesos de interés, y sobre todo cuando se quiere evaluar ciertos procesos intangibles (que no son objetos) nos damos cuenta que las características de los eventos a evaluar son muchas veces bastante abstractas. En estos campos es mejor entender la medición como lo dice Carmins y Zeller (1998), La "transformación empírica de conceptos abstractos" se logra estableciendo un plan claro para catalogar (y a menudo cuantificar) los datos disponibles (métricas) en los términos que tiene en mente el evaluador.

Es este momento que las herramientas de medición o de recolección de datos son las más importante. De este modo los registros que hace la herramienta de medición simbolizan valores perceptibles de conceptos genéricos.

Una herramienta de cálculo adecuada es aquella que reconoce datos visibles que figuran realmente los conceptos que el evaluador tiene en mente. En términos cuantitativos captura la "realidad" que desea calcular.

Los requisitos de una herramienta de medición son tres: "Confiabilidad, Validez y Objetividad."

La “**Confiabledad**” es la disposición en que la herramienta produce resultados consistentes y coherentes.

La “**Validez**” es el nivel en que la herramienta muestra una superioridad en el contenido a medir.

Esta herramienta se puede evidenciar a través de evidencias relacionadas al contenido, al criterio y constructo. Según al American Educational Research Association (AERA) de los Estados Unidos, así como otros investigadores contemporáneos, consideran que la validez de una herramienta de medición con fines de evaluación no puede descansar en un solo tipo de evidencia mencionada (Mertens, 2005)

La “**Objetividad**” es el grado en que la herramienta es transparente al dominio apacible y estilos de los evaluadores que la utilizan.

La objetividad aumenta con la disminución de la incertidumbre y se refuerza con la estandarización de las aplicaciones (mismas instrucciones, condiciones para todos) y la evaluación de los resultados.

Para Hernández et al (2006) Así mismo estas Herramientas no deben tratarse de forma separada. Sin alguna de estas tres, la herramienta no es útil.

2.4 Definición conceptual de la terminología empleada:

ACREDITACION: Acreditación o reconocimiento provisional de la calidad de la educación superior en base a un proceso de evaluación previo.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. la parte del control de calidad que asegura que se han cumplido los requisitos de calidad.

AUTOEVALUACIÓN. Es un proceso de evaluación participativo interno que tiene como objetivo mejorar la calidad de acuerdo con un método predefinido. Al realizar una autoevaluación con fines de acreditación, debe seguir los criterios y estándares establecidos por la organización u organismo de acreditación.

BIENESTAR UNIVERSITARIO. Las funciones institucionales de la universidad incluyen una amplia gama de servicios y actividades encaminadas al desarrollo físico, psicológico, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

CALIDAD. ¿En qué medida el conjunto de diferenciadores inherentes a la educación superior satisface las necesidades o expectativas identificadas? Cumplimiento. El término cumplimiento, en su sentido más amplio, se refiere al acto o efecto de cumplir con una determinada cosa o determinada persona.

CUMPLIMIENTO. Cumplimiento, por otro lado, significa llevar a cabo algo previamente prometido o acordado con alguien y se entiende que se hace de una

manera particular en un momento particular, es decir, el cumplimiento de una obligación u obligación

EDUCACIÓN SUPERIOR. Tercer nivel del sistema educativo. Suele dividirse en dos niveles principales (Licenciatura y Posgrado). La educación superior se lleva a cabo en las universidades. Colegio es un término colectivo que incluye universidades, escuelas públicas e instituciones técnicas superiores.

EVALUACIÓN. El proceso de realizar una encuesta de una organización o programa y analizar sus componentes, funciones, procesos y resultados en busca de cambios potenciales para mejorar, y luego emitir juicios o diagnósticos.

INDICADOR. Una característica de referencia que indica el estado de una variable y sirve como valor de referencia empírico para cualquier aspecto del Nivel de calidad que se aplica a una institución o programa. Esto le permite medir la alineación con sus objetivos y estándares de calidad. Son cualitativos o cuantitativos

INVESTIGACIÓN. En educación superior, ciencia, tecnología e ingeniería, medicina, cultura, ciencias sociales y humanidades, o en campos educativos que requieren investigación cuidadosa, pensamiento crítico y disciplina para dilucidar y/o desacreditar, dirigida a una investigación independiente.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA. La dinámica de la relación entre el conocimiento y los procesos académicos. En otras palabras, el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, la educación debe reflejarse sistemáticamente a partir de la relación entre la teoría y la experiencia pedagógica, y los docentes también deben prestar atención al proceso de construcción del conocimiento.

PERFIL DEL INGRESANTE. Una descripción de las principales características que se esperan de un titulado

PERFIL DEL EGRESADO. Una descripción de las características **clave** que **los estudiantes deben tener a medida que avanzan a través** de un sistema de enseñanza y **aprendizaje en particular.**

SECUENCIA. Sucesión ordenada de cosas que guardan alguna relación entre sí.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. Sistema de gestión para la gestión organizacional y el control de la calidad.

SUPERVISIÓN Proceso de control que debe realizar un recurso responsable de una relación contractual para confirmar, exigir y asegurar el cumplimiento de los términos de un contrato maestro.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo y diseño de la investigación:

El trabajo de investigación realizado es de tipo cuantitativa experimental, en todo lo que se ha manipulado intencionalmente los métodos de medición de indicadores de calidad de la guía de calidad para la Profesión de Administración (variable independiente), para que mejore el proceso de evaluación de la calidad (variable dependiente).

El “proceso de evaluación de la calidad educativa” será medido para demostrar el efecto de las Nuevas herramientas diseñadas para este estudio.

La evaluación cuantifica la correlación entre el “uso de nuevas herramientas” y la “mejora de la apreciación de la calidad” que hacen las Escuelas Profesional, donde las “Herramientas de Evaluación” diseñadas son la variable independiente y mientras que la variable dependiente es “la calidad de la Autoevaluación”

3.2 Población y Muestra:

se realizó un diagnostico de los métodos de evaluación de los 96 indicadores de calidad (estándares para fines del CONEAU) tomados del guía de Calidad para la Carrera Profesional Administración de Empresas y se ha seleccionado cinco (05) de ellos de un grupo de 29 que son carácter cualitativo.

En el diagnostico sobre los procesos actuales de evaluación educativa para los indicadores (estándares) seleccionados se tomó una muestra de 30 actores y representantes de los grupos de interés, podemos evidenciarlo en el siguiente Tabla.

Tabla 2. Población y muestra para definir la investigación.

Actores	N	N
Autoridades	10	05
Profesores	20	10
Estudiantes	400	10
Administrativos	20	10
Total		35

Durante la aplicación de las herramientas se tomó una muestra de tres programas profesionales de Administración de universidades de la Región Lambayeque.

3.3 Hipótesis:

“Al implementar Herramientas de Evaluación cuantitativas para la valoración de los indicadores de calidad del Programa Académico de Administración mejorará el proceso de Autoevaluación y comprensión del nivel calidad para la identificación de acciones de mejora.”

3.4 Variables - Operacionalización.

V. Independiente: Herramientas de Evaluación de indicadores de calidad del Programa Académico de Administración (CONEAU).

Se diseñaron cinco (05) herramientas de cálculo matemático en Programa MS Excel

V. Dependiente: Proceso de Autoevaluación

Se utilizó la escala de Lickert para medir la satisfacción del evaluador con la objetividad de los resultados de evaluación.

Tabla 3. Matriz de consistencia

Título de la investigación: “Herramientas de Gestión de la Calidad del Programa Académico de Administración de Pre Grado Universitarios de la Región Lambayeque – 2012”.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	INSTRUMENTOS
<p>Algunos métodos para la evaluación de estándares de calidad de tipo cualitativo en la propuesta de calidad establecida por el CONEAU no ayudan a conocer el nivel de calidad real de estos indicadores en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas académicos universitarios.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los procesos de autoevaluación de la calidad del sistema de Gestión de la Calidad de los programas académicos de Administración</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar los resultados de aplicación de métodos y herramientas para la autoevaluación de la calidad de programas académicos de administración. Diseñar cinco (05) herramientas para la autoevaluación de estándares (indicadores) de calidad de tipo cualitativo propuestos en el Modelo de Calidad para la acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Administración. Proponer la aplicación y validación de las herramientas de evaluación de la calidad diseñadas para el Programa Académico de Administración en la Universidad Señor de Sipán. 	<p>HIPOTESIS GENERAL: “Al implementar herramientas para la evaluación de la calidad del Programa Académico de Administración diseñadas para los estándares (indicadores cualitativos) mejorará el proceso de autoevaluación en la Universidad Señor de Sipán.”</p> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al diagnosticar los resultados de aplicación métodos y herramientas para la autoevaluación de la calidad con el modelo CONEAU se demostrará debilidades para arribar a resultados confiables. El diseño de herramientas proveerá nuevas formas de medir los estándares de tipo Cualitativo. Al proponer aplicar las Herramientas para la evaluación de la calidad se contará con información de autoevaluación más consistente para la toma de decisiones para la mejora de la calidad. 	<p>Variable Independiente</p> <p>Herramientas para la evaluar estándares de calidad establecidos por CONEAU</p>	<p>Herramienta para evaluación de criterio Proyecto educativo del factor Enseñanza – Aprendizaje</p>	<p>Se cuenta con herramientas para evaluar secuencia de asignaturas del plan de estudio.</p>	<p><u>Correlación entre secuencia observado –esperado</u> Dist. Temporal de las asignaturas B observadas Dist. Temporal de las asignaturas F observadas Dist. Temporal de las asignaturas E observadas Dist. Temporal de las asignaturas C observadas</p>	<p>“Análisis de Correlación Observado – Esperado”</p>
					<p>Se cuenta con herramienta para evaluar vínculo de los procesos de enseñanza con este proceso en el plan de estudio.</p>	<p><u>Grado de Vinculación</u> Vínculo con Investigación Vínculo con Extensión Vínculo con Proyección Social</p>	<p>“Grado de Vinculo de la enseñanza con otros procesos”</p>
					<p>Se cuenta con herramientas para evaluar la incorporación de los resultados de investigación en el plan de estudios.</p>	<p><u>Grado de incorporación</u> Como incorpora Con que incorpora Cuanto incorpora</p>	<p>“Registro de incorporación de los registros de investigación”</p>
					<p>Se cuenta con herramientas para evaluar la supervisión de la prácticas pre profesionales.</p>	<p><u>Tasa de estudiantes con PPP/estudiante</u> % de PPP superv. Insitu % de PPP superv. exsitu % de PPP superv. Total N° de ocurre. leve N° de ocurre. Moderada N° de ocurre. Grave % de estudiantes que violan los reglamentos</p>	<p>“Registro de supervisión de prácticas”</p>
					<p>Se cuenta con herramientas para evaluar cumplimiento de los estudiantes a los reglamentos.</p>		
			<p>Variable Dependiente</p> <p>Proceso de autoevaluación de la calidad de la Carrera de administración de la Universidad Señor Sipán.</p>		<p>Grado de satisfacción con la autoevaluación del factor Enseñanza – Aprendizaje.</p>	<p>1. Muy insatisfecho 2. Insatisfecho 3. Poco Satisfecho 4. Satisfecho 5. Muy Satisfecho</p>	<p>“Encuesta de Satisfacción”</p>

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

Métodos de investigación:

Entre los métodos de investigación se aplicó la observación y el análisis documental, así como métodos de diseño y validación de herramientas de recojo y análisis de datos con fines de evaluación de patrones y comportamientos.

3.4.1 Fase de Diagnóstico.

Las técnicas de investigación son variadas y se aplicaron dependiendo de la fase del estudio.

Técnicas de investigación:

Con fines de diagnóstico se utilizaron hasta tres técnicas con sus respectivos instrumentos. El cuadro a continuación presenta los instrumentos que se utilizaron para el diagnóstico.

Técnica	Instrumento
Análisis Documental	Fichas
Encuestas	Cuestionario
Observación	Hoja de Observación

Instrumentos utilizados durante el diagnóstico.

- Ficha de recojo de información documental. Contiene campos para el llenado de información sobre experiencias en la evaluación de estándares de calidad y resultados con fines de acreditación.
- Cuestionario: Contiene preguntas cerradas para recoger información sobre las percepciones de los diferentes actores de la comunidad universitaria sobre aspectos de calidad implementada en el programa de administración de la universidad de Sipán.

- Hoja de observación. Contiene espacios para recoger información sobre actuaciones y comportamiento de los diferentes actores que dejan ver un nivel de calidad determinado.

Análisis estadístico e interpretación de los datos del diagnóstico.

Una vez recopilada la información, clasificada y reunida en una matriz, antes del análisis se eliminarán los datos que no sean necesarios, no cumplan con los objetivos requeridos y deseados.

Los datos recolectados fueron procesados con el programa estadístico SPSS v

18.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados de Diagnostico

La autoevaluación con fines de acreditación ha sido identificada en casi todo centro universitarios país con más de tres (3) años de creación o autorización para funcionar. No obstante, todas ellas o sus Escuelas profesionales han incursionado en procesos de autoevaluación. Por un lado, por no estar obligadas a realizar una metodología integral de autoevaluación con fines de acreditación.

Actualmente son 17 universidades que tienen carreras profesionales acreditadas y son 31 carreras que se han acreditado en el país. En un reporte reciente la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) de abril del 2013, ha reportado 63 programas académicos acreditados (tabla 4).

tabla 4. Carreras universitarias acreditadas.

Carreras	Institución	Agencia acreditadora	país	Periodo de acreditación
Administración	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2011-2014
	USMP	Consejo europeo para la educación de negocios (ECBE)	Bélgica	En proceso
	UCP	Association collwiate business schools and programa (ACBSP)	EE.UU	2011-2016
	USS	CACSLA consejo de acreditación en ciencia sociales, contables y administración en la educación superior de Latinoamérica	México	2010-2015
Arquitectura	URP	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2010-2012
	UNI	Royal institute of briths architects (RIBA)	Inglaterra	2011-2016
Ciencia Maritimas nacionlaes	Escuela naval del Perú	SINEACE-CONEAU	Perú	2013-2016
Comunicacion	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2011-2014
Contabilidad y finanzas	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2012-2014
Contabilidad	USS	CACSLA consejo de acreditación en ciencia sociales, contables y administración en la educación superior de Latinoamérica	México	2010-2015
	UNMSM	CACECA-COPAES	Mexico	2009-2014
	USMP	Association collwiate business schools and programa (ACBSP)	EE.UU	En proceso
Economia	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2011-2014
	USMP	Association collwiate business schools and programa (ACBSP)	EE:UU	En proceso
Educación inicial	PUCP	IAC-CINDA	Chile	2010-2015
Educación Primaria	UDEP	SINEACE-CONEAU	Perú	2013-2016
	UCV Chiclayo	SINEACE-CONEAU	Perú	2013-2016
	PUCP	IAC-CINDA	Chile	2015
E. Plan especial de bachiderato	PUCP	IAC-CINDA	Chile	2012-2015
Enfermería	USMP	Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG)	España	
	ULADECH	SINEACE-CONEAU	Perú	2013-2016
Estomatología	UPCH	CNA	Colombia	2006-2010/2010-2016
		SINEACE-CONEAU	Perú	2012-2016
Gestión de	USMP	Consejo europeo para la educación de	Bélgica	

RR.HH		negocios (ECBE)		
Ing Civil	PUCP	ABET,INC	EE.UU	2010-2012
		ICACIT	Perú	2010-2016
	URP	ABET,INC	EE.UU	2012-2018
		ICACIT	Perú	2012-2018
Ing. Computación y sistema	USMP	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
		Accreditation agency fot degree programan in enggineering (ASIN)	Alemania	2009
Ing. de sistema	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2011-2014
	UCSMA	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	En proceso
	U.N..Validizan	CNA	Colombia	2012-2016
Ing. de sistema de información	UPC	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
Ing. de software	UPC	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
Ing. electrónica	PUCP	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
		CEAB	Canadá	2011-2017
		ABET,INC	EE.UU	2008-2011
	UPC	ICACIT	Perú	2008-2011
		ABET,INC	EE.UU	2008-2011
	USMP	ICACIT	Perú	2008-2011
		ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
	U. católica santa maría de Arequipa	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	EN PROCESO
	U. Ricardo Palma	ABET,INC	EE.UU	2012-2018
ICACIT		Perú	2012-2018	
Ing. Industrial	PUCP	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2012-2016
		CEAB	Canadá	2012-2017
		ABET,INC	EE.UU	2012-2016
	USMP	ICACIT	Perú	2012-2016
		Accreditation agency fot degree programan in enggineering (ASIN)	Alemania	2019
		Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	EN PROCESO
	U. católica santa maría de Arequipa	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	EN PROCESO
	U. Lima	IAC-CINDA	Chile	2011-2014
	UNMSM	CNA	Colombia	2010-2016
	U.N..Valdiviaz	CNA	Colombia	2012-2016
U. Ricardo palma	ABET,INC	EE.UU	2012-2018	
	ICACIT	Perú	2012-2018	
Ing. informática	PUCP	ABET,INC	EE.UU	2003-2012
		ICACIT	Perú	2013-2016
		CEAB	Canadá	2013-2017
	URP	ABET,INC	EE.UU	2012-2018
		ICACIT	Perú	2012-2018
Ing. Mecánica	PUPC	ABET,INC	EE.UU	2010-2016
		ICACIT	Perú	2010-2016
	U. católica santa maría de	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	EN PROCESO

	Arequipa			
Mecánica eléctrica y mecatrónica	U. católica santa maría de Arequipa	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	EN PROCESO
medicina	UPCH	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2008-2013
	U.R.Palma	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2008-2010
	UNSA	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2010-2013
	UNMSM	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2011-2014
	USMP	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2008-2014
	U. Ricardo palma	Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG)	España	2009-2012
	U. católica santa maría de Arequipa	Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG)	España	2009-2012
Negocios internacionales	USMP	Consejo europeo para la educación de negocios (ECBE)	belgica	2009-
obstetricia	USMP	Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG)	España	
odontología	UNMSM	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2009-2012
	UCSMA	Red internacional de evaluadores (RIEV)	México	2010-2016
	USMP	Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia (ACSUG)	España	
periodismo	UPC	Concejo Latinoamericano de la educación en periodismo (CLAEP)	Latino-américa	2004-2010/2009-2014
periodismo	USMP	Concejo Latinoamericano de la educación en periodismo (CLAEP)	Latino-américa	2004-2010
Psicología	PUCP	CNA	Colombia	2011-2016
química	PUCP	CONAECQ	México	En proceso
Turismo y negocios	USMP	Certificación tedqual de la OMT	México	2002-2012

Desde el inicio proyecto educativo en 1997 y la autorización oficial para iniciar operaciones en 2005, la Universidad Señor de sipan se ha esforzado por mejorar la calidad de la educación y, sobre todo, por brindar servicios de alta calidad, un global Nos hemos hecho un nombre por nosotros mismos mediante la gestión de carreras y programas con currículos que satisfagan las necesidades globales y las habilidades profesionales de un mundo cambiante

De todas las carreras acreditadas en su calidad solo seis (06) han sido evaluadas con el manual de calidad del CONEAU (tabla 5).

Tabla 5. Programas académicos acreditados por CONEAU.

N°	Institución	Carrera	Proceso
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Estomatología	Reconocimiento de acreditación otorgada por el consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia
2	Escuela Naval del Perú	Ciencias Marítimas Navales	Acreditación de la Calidad
3	Universidad de Piura	Ciencias de la educación : Nivel Primaria	Acreditación de la Calidad
4	Universidad Cesar Vallejo	Educación Primaria	Acreditación de la Calidad
5	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Enfermería	Acreditación de la Calidad
6	Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Ingeniería Industrial	Reconocimiento de acreditación otorgada por el consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia

Fuente: Directorio – CONEAU. 2013.

A nivel local, y con fecha 09 de junio del 2005 (Resolución N° 034-2005/US9) Iniciamos un proceso de autoevaluación en 2005 para sentar las bases del sistema y fijarnos los parámetros de acreditación para los próximos años. Mediante Resolución de Directorio N° 084-2006/US9 se aprobó el proyecto de Modelo de Autoevaluación.

En 2009, se estableció la Autoridad de Evaluación, Acreditación y Certificación (DEAC). Al automatizar la matriz de autoevaluación, hemos integrado con éxito el proceso de autoevaluación dentro de la organización. La Matriz de Autoevaluación cuenta con un manual de usuario que se encuentra en uso desde el proceso de 2007. Mientras tanto, en 2008, 6 escuelas introdujeron la autoevaluación y en 2009, todas las escuelas realizaron un proceso de autoevaluación utilizando el modelo CONEAU

De esta forma la Facultad de Ciencias Empresariales viene ejecutando un proceso de acreditación internacional con la entidad acreditadora CACECA (hoy llamada CACSLA); lo que demuestra un declarado interés en mejorar la calidad educativa y ha logrado la de acreditación con la CONEAU al amparo de la GUIA DE PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIONES OTORGADAS POR ENTIDADES EXTRANJERAS

La tabla 6 muestra la lista de miembros del Comité Interno de la Escuela Profesional de Administración aprobado con documento 0110-2011/USS.

Tabla 6. Lista de miembros del Comité Interno de Calidad USSP

N/O	Apellidos y Nombres	Documentos
1	CARMONA BRENIS, CARLOS JOSE	0110-2011/USS
2	ESPINO VARGAS, PEDRO	0110-2011/USS
3	ESTEVEZ PAIRAZAMAN, AMBROCIO TEODORO	0110-2011/USS
4	VALERA AREDO, JULIO CESAR	0110-2011/USS

www.coneau.gob.pe

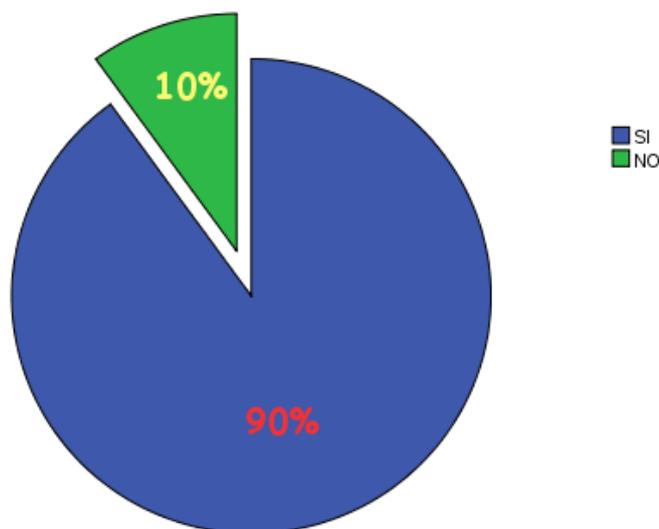
Con una encuesta estructurada a 30 representantes de los grupos de interés y comisión interna de calidad de la EPA – USS de las cuales se recogió información sobre tres aspectos diagnósticos afines con los objetivos del estudio:

- a. Importancia de la acreditación en la mejora de la calidad.
- b. Mecanismos de evaluación de indicadores de calidad.
- c. Calidad de los resultados.

A. Importancia de la acreditación.

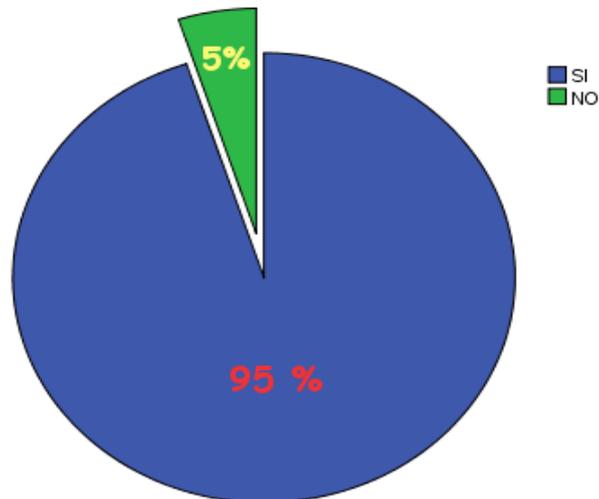
En cuanto a la importancia que le dieron las partes al comité interno y grupo de interés de 90 % miembros encargado de acreditar la Escuela de Administración de Empresas, se acordó que, con la acreditación de la CONEAU, la U. Señor de Sipán mejoraría la calidad de la oferta. educación.

Figura 1. Opinión sobre la mejora de la calidad con la acreditación.



El 95% de los encuestados, están de acuerdo que la U. Señor de Sipan ya debería estar acreditada por el CONEAU y el 15% sostiene que no debería estar acreditada aún.

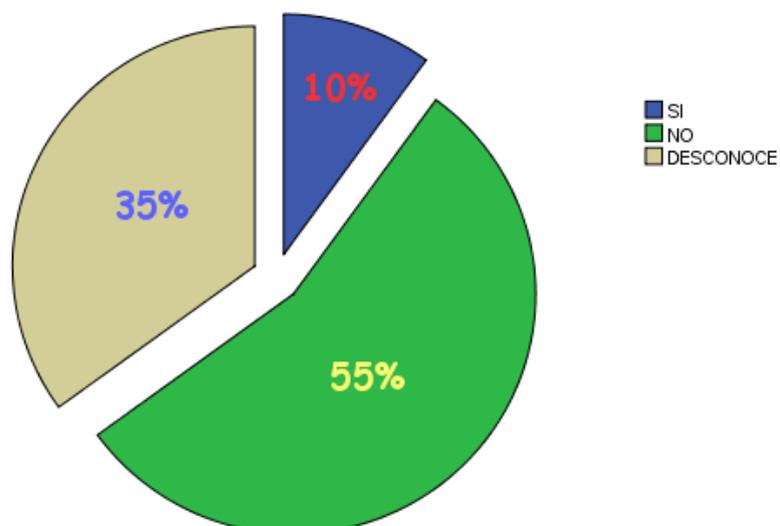
Figura 2. Opinión sobre la necesidad de acreditarse con el CONEAU



B. Mecanismos de evaluación de indicadores de calidad.

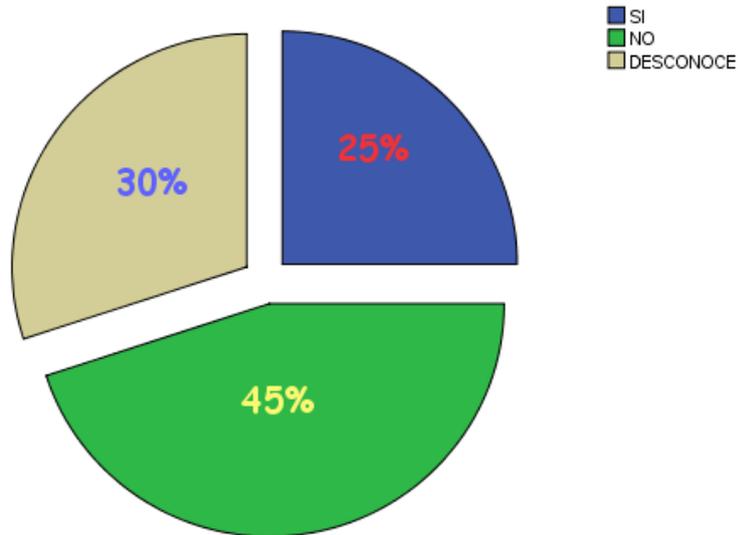
Sobre el conocimiento que se tiene respecto a herramientas para evaluar indicadores de tipo cualitativo y su disponibilidad, el 55%, manifiesta que no existen Herramientas para medir estándares de tipo cualitativo de la Carrera de Administración, el 35% desconoce de la existencia de herramientas y el 10% afirma que si conoce herramientas.

Figura 3. Opinión sobre la existencia de herramientas



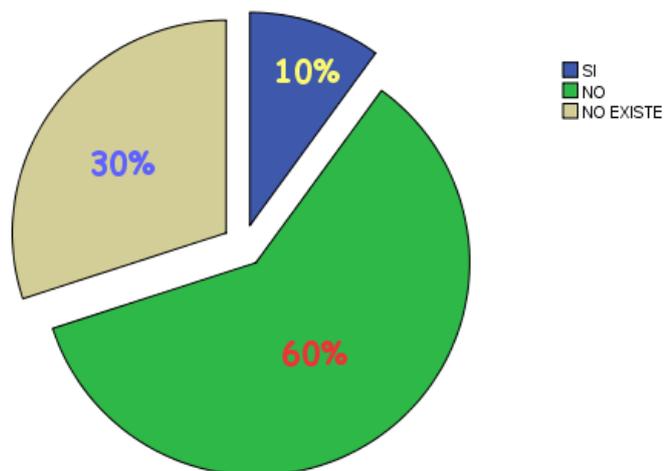
El 45% de los encuestados manifiesta que no existen Softwares Disponibles para medir estándares de Acreditación en la U. Señor de Sipan, el 30% desconoce la existencia de Softwares, mientras que el 25% sostiene que si existen.

Figura 4. Opinión sobre la presencia de software para calcular la calidad



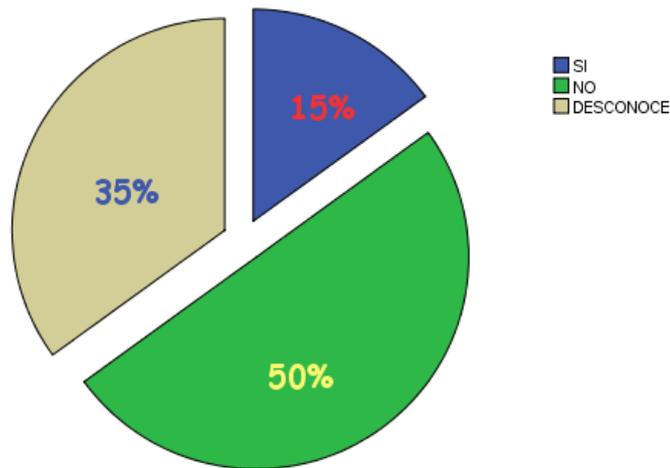
El 60%, desconoce la existencia de Herramientas de Gestión de Calidad para medir estándares que hayan sido patentadas por la Universidad Señor de Sipan, mientras el 30% manifiesta que no existen patentes de herramientas y el 10% afirma de la existencia de patentes en la Universidad.

Figura 5. Opinión sobre la existencia de patentes de herramientas.



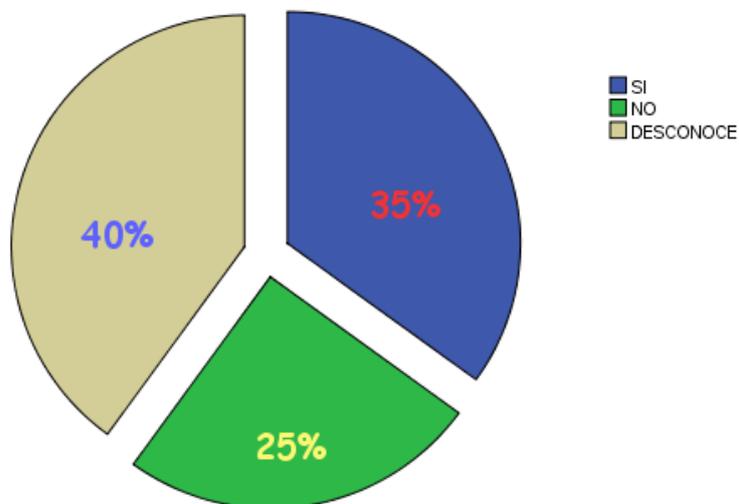
El 50%, manifiesta que no se han diseñado herramientas para medir estándares en la U. Señor de Sipan, el 35% desconoce de la existencia de herramientas y el 15% conoce sobre la existencia de herramientas diseñadas en la Universidad.

Figura 6. Opinión sobre conocimiento sobre la existencia de herramientas para estándares cualitativos para la evaluación de la calidad en la USS



El 40%, desconoce de la existencia de Desarrollos tecnológicos para medir estándares, el 35% manifiesta que, si existen desarrollos tecnológicos, mientras que el 25% sostiene que no existen.

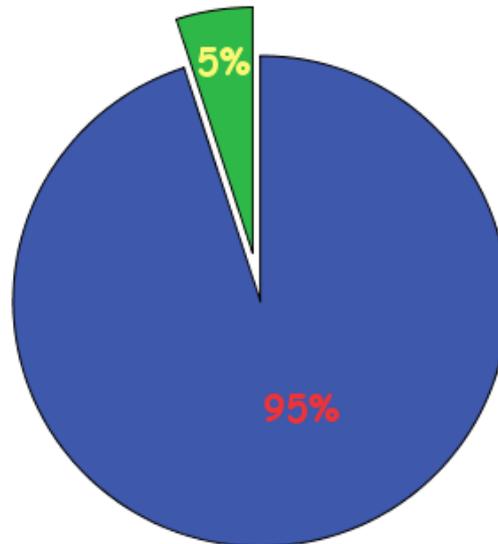
Figura 7. Opinión sobre el conocimiento de la existencia de desarrollos tecnológicos con fines de medición de estándares cualitativos.



C. Calidad de los resultados.

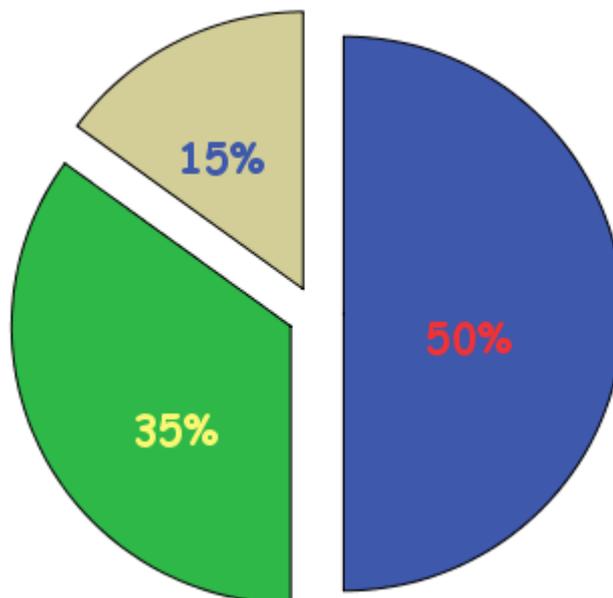
Se obtuvo como resultado que el 95% de los encuestados dijo que efectuar herramientas de gestión de calidad para medir estándares mejoraría el proceso de autoevaluación de la carrera administrativa en la USS

Figura 8. Opinión sobre la utilidad de herramientas para mejorar el proceso de evaluación.



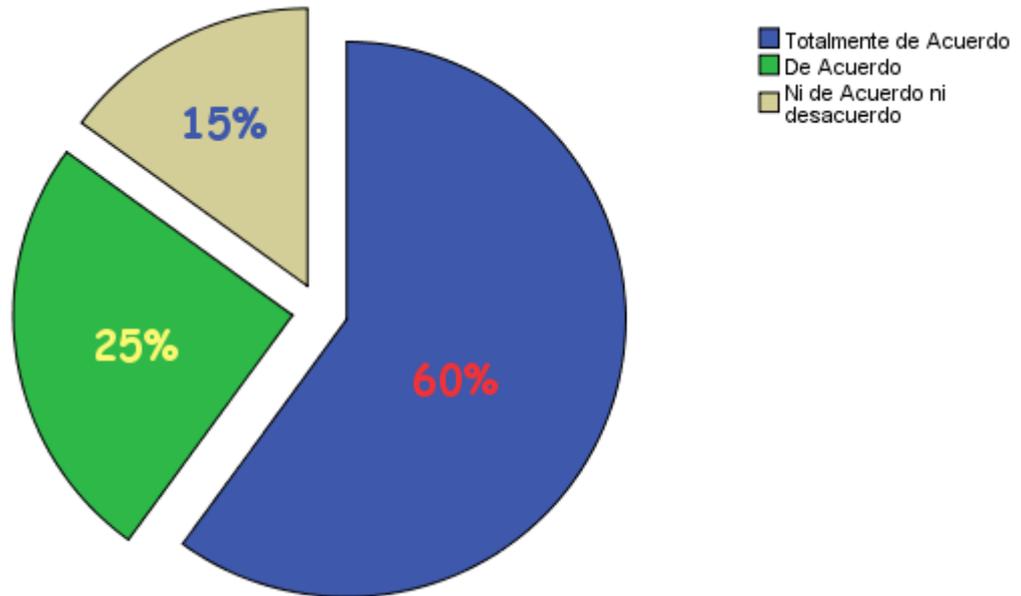
El 50% del Comité Interno y Grupo de Interés, estarían Muy satisfechos con el uso de nuevas herramientas para medir estándares, el 35% están satisfechos mientras que el 15% manifiestan que usar herramientas serias ni bueno ni malo.

Figura 9. Grado de satisfacción de los colaboradores del comité interno y Grupo de interés



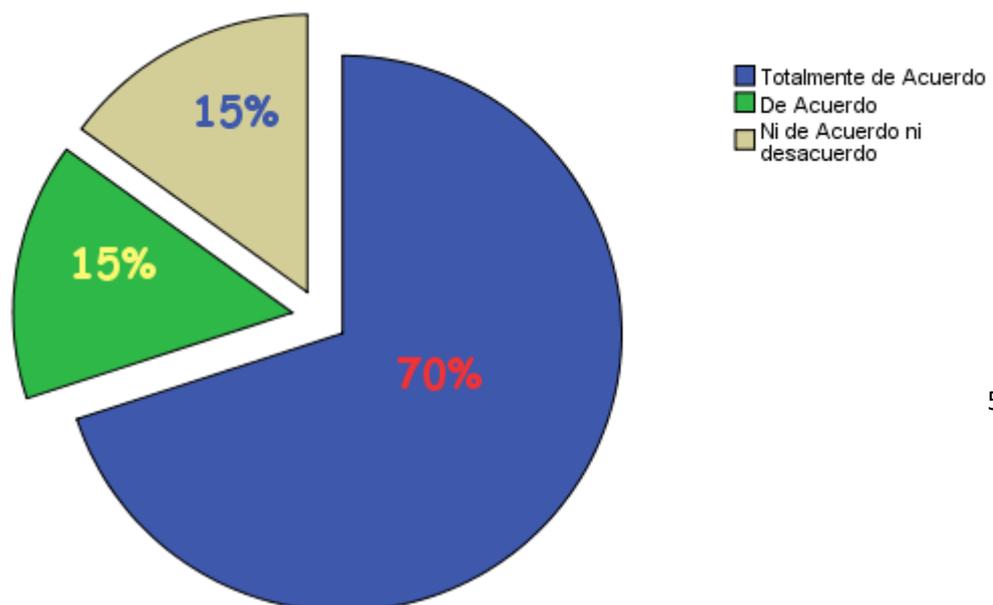
El 60% los encuestados están Totalmente de Acuerdo que la Ejecución de herramientas de Gestión de Calidad para calcular estándares reducirá el Tiempo del Proceso de Autoevaluación, el 25% está de acuerdo y el 15% manifiesta que esta ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 10. Reducción del tiempo de autoevaluación



El 70 % de los encuestados está muy de acuerdo en que implementar herramientas de cuantificación de la calidad del servicio para medir los estándares de calidad mejorará la precisión de los resultados de los procedimientos de autoevaluación, el 15 % dice estar de acuerdo y el 15 % restante ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Figura 11. Opinión sobre la reducción del tiempo de autoevaluación



4.2 Resultados

La Universidad Señor de Sipán pretende a futuro logra una certificación Nacional, la cual está a disposición del CONEAU; es por ello mi investigación se basa en mejorar el proceso de Autoevaluación de Carrera de la Administración, facilitando la evaluación de determinados estándares de la Dimensión de formación Profesional que propone el CONEAU, para una certificación nacional que nos asegure las bases que necesitas para sobresalir en el mercado laboral más amplio, recibir una educación de calidad y ser capaz de enfrentar los problemas más profundos de la sociedad.

Por lo tanto, al realizar nuestra investigación, obtuvimos los datos que el proceso de acreditación de CONEAU y los líderes de carrera gerencial utilizan como una forma de medir sus estándares. La matriz de evaluación utilizada para evaluar cada criterio y guía es un proceso continuo y regular. También se utiliza para la acreditación de todas las carreras de la USS.

Como otro dato sabemos que para el procesamiento de datos de las fuentes de verificación e información del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008) ,usan herramientas como Encuestas, Cuestionarios de Autoevaluación y Talleres, se ha diagnosticado también que la mayoría de los encargados del proceso de acreditación desconoce de métodos para medir y evaluar los estándares ya que recién han sido seleccionados para tal proceso, otros manifestaron la no existencia de herramientas para medir a corto tiempo y preciso los estándares de calidad, por tal motivo no se sabe de alguna nueva propuesta tecnológica para evaluar y medir dichos estándares de calidad.

CAPITULO V

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

5.1 Diagnostico:

Fase de Diseño.

Las técnicas de diseño de las herramientas de recojo de datos para fines de evaluación siguió el procedimiento contemplado por Hernández y Sampieri (2009).

PASO 1 Redefinir propósito, definiciones operacionales y participantes. Para cada herramienta se prepara una ficha de propósito de la herramienta.

¿Qué va a ser medido? (propósito)
¿En qué va a ser medido?
¿Cuándo va a ser medido?
¿Dónde va a ser medido?
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?

PASO 2 Revisamos la literatura con un enfoque en las herramientas utilizadas para medir variables de interés.

PASO 3 Identificar el conjunto de indicadores de la variable a medir.

PASO 4 Establecer tipo de formato, y forma de aplicación de la herramienta.

PASO 5 Construcción de herramientas en función de fase anterior.

Fase de Aplicación.

Aplicación de las herramientas

PASO 1 Identificar a los participantes con la información que se recogerá en la herramienta.

PASO 2 Realizar prueba piloto.

PASO 3 Preparar versión Final.

PASO 4 Obtener permiso para la aplicación de la herramienta.

PASO 5 Aplicar herramientas.

PASO 6 Estimar confiabilidad, validez, objetividad.

5.2 Objetivo de la Propuesta

Fortalecer los términos de autoevaluación de la calidad del sistema de Gestión de la Calidad de los programas académicos de Administración

Objetivos específicos:

1. Analizar los estándares de calidad de la CONEAU
2. Determinar la dimensión y los estándares de tipo cualitativo con los que trabajare
3. Desarrollo mediante investigación y criterio personal las herramientas de gestión calidad.

5.3 Estrategias

Diseño de Herramientas

Las herramientas fueron diseñadas para mejorar la evaluación de los estándares de calidad del CONEAU que se presentan en la tabla 7.

Tabla 7. Estándares de calidad de tipo cualitativo para los que se diseñaron herramientas.

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar CONEAU	Fuente de verificación
	Enseñanza- Aprendizaje	Proyecto Educativo- Currículo	21. El programa tiene una secuencia de materias, o cursos, que refuerzan el proceso de enseñanza y aprendizaje.	-Plan de Estudios. -Información documentada.
			22. El plan de investigación conecta los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión académica y proyección social.	- Plan de Estudios.
			24. El tema del plan de estudios integra los resultados de la investigación realizada en el curso profesional	-Informe sobre resultados de investigación. -Informe sobre evaluación del plan de estudios. - Plan de Estudios.
			26. Practicas profesional supervisada	- Plan de Estudios. -Informe de prácticas pre-profesionales o equivalente. -Plan de Estudios.
		Estudiantes y Egresados	38. Para docentes y administrativos, más de 50% estudiantes cumplen con el reglamento de funcionamiento de la universidad	-Reglamento del estudiante. -Encuestas y entrevistas.

Las herramientas diseñadas se presentan en la lista a continuación (tabla 8)

Tabla 8. Listado de herramientas de evaluación de la calidad.

Factor	Criterio	Herramienta	N° de Estándar
Enseñanza- Aprendizaje	Proyecto Educativo	Análisis Cualitativo del plan de Estudio.	21
		Vinculo de la enseñanza con otros procesos.	22
		Inscripción de resultados de investigación.	24
	Estudiantes y Egresados	Análisis de la control de las prácticas pre profesionales.	26
		Cumplimiento del reglamento estudiantil	38

5.3.1 DISEÑO DE LA HERRAMIENTA N°1 “Análisis Cualitativo del Plan de Estudio”.

Paso 1. Definición de propósitos y participantes.

¿Qué va a ser medido? Propósito.	Secuencia de asignaturas en el plan de estudios.
¿Qué va ser medido?	En el documento “Plan de Estudios” vigente.
¿Cuándo va a ser medido?	Cada año.
¿Dónde va a ser medido?	En la Escuela Profesional.
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?	Correlación entre secuencia observada y secuencia esperada.

Paso 2 Revisión de literatura enfocada a las variables de interés

La ley universitaria establece régimen de estudio preferentemente semestral y flexible (en términos de los creditajes que el estudiante puede cursar en cantidad y calidad) sin embargo existe una constante carga académica de 20 créditos semestrales equivalentes a 27 horas de trabajo con participación del docente distribuidos en horas teóricas y prácticas. Los cursos son de tipos obligatorios y electivos, y mantienen una secuencia que va de asignaturas de tipo Básicos hasta los de tipo Complementarios, la misma que

ha asegurado por años una formación integral reflejada en las tasas de inversión en el mercado.

La medición de la secuencia de asignaturas del plan de estudio se realiza revisando por relación la malla curricular y el creditaje en cada ciclo y se emite una opinión favorable o desfavorable. No existe otro mecanismo para estudiar la secuencia.

Pasó 3. Identificación del conjunto de indicadores de la variable a medir.

La herramienta estudia la variable secuencia de “asignaturas” i muestran los siguientes criterios.

Tabla 9. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Análisis Cualitativo del Plan de Estudio” para evaluar el Estándar 21 del Manual de calidad del CONEAU.

	variable	Indicador
Hta1	Secuencia	-Las asignaturas Básicas se ofrecen antes de las de formación -Las asignaturas formación se ofrecen antes de las de especialización - Las asignaturas Especialización se ofrecen antes de las Complementarias - Qué proporción de asignaturas del área Básicas se ofrecen después de las del área de Formación? -Qué proporción de asignaturas Formación se ofrecen después de las de Especialización? -Qué proporción de asignaturas de Especialización se ofrecen después de las de complementarias.

Pasó 4. Formato y modo de aplicación.

El formato de la herramienta es un registro que colecta los datos de proporción de asignaturas de cada área formativa en el horizonte temporal de la carrera. El instructivo de aplicación es el siguiente.

- 1) Realizar el análisis cuantitativo de la curricula de estudios para determinar el n° total de créditos y el % de crédito para cada área de formación (Básica, Formación, Especialización, Complementarias)
- 2) Calcular para cada ciclo formativo del plan de estudios el % de créditos de contenidos básicos, formación, especialización, complementarios.
- 3) Llenar la matriz de la herramienta de Excel en la sección (OBSERVADO)
- 4) Obtener el resultado de correlación entre secuencia, observado y esperado (la correlación mayor a 85% es satisfactoria)

Pasó 5. Construcción de la herramienta.

La herramienta queda configurada como se muestra a continuación

HERRAMIENTA – 1

Nombre: Análisis Cualitativo del Plan de Estudio

Estándar que mide: Estándar de Acreditación N° 21 CONEAU - El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Descripción:

		CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Observado	%B												
	%F												
	%E												
	%C												
		0											
Esperado	%B	100	100		100	0	0	0	0	0	0	0	
	%F	0	0		0	100	100	100	0	0	0	0	
	%E	0	0		0	0	0	0	100	100	100	0	
	%C	0	0		0	0	0	0	0	0	0	100	
Creditos		20	20		20	20	20	20	20	20	20	20	200

1ra correlacion	C.C.												
Basica	1				Esperado =	Distribución óptima							
Formacion	1												
Especializaci	1				Correlación	mas de 85%							
Complemen	1												

5.3.2 DISEÑO DE LA HERRAMIENTA N°2 “Vinculo de la enseñanza con otros procesos.”.

Paso 1. Definición de propósitos y participantes.

¿Qué va a ser medido? Propósito.	Una combinación de métodos de enseñanza y aprendizaje y aspectos de investigación, extensión y proyección.
¿En qué va a ser medido?	En el documento Plan de Estudios vigente.
¿Cuándo va a ser medido?	Cada año
¿Dónde va a ser medido?	En la Escuela Profesional
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?	Relación entre las líneas de enseñanza con las líneas de investigación, extensión y proyección.

Pasó 2. Revisión de literatura enfocada a las variables de interés

La labor central de toda universidad es la docencia, la indagación, la divulgación y la previsión social, la formación integral del estudiante se logra preparándolo para la participación activa en las actividades formativas que se ofrecen deben centrarse en la enseñanza y el aprendizaje relacionados con la investigación, la extensión y el bienestar social. debe verificarse en el curso

El vínculo entre las dimensiones de enseñanza con los de Investigación, Extensión y Proyección en los procesos de Autoevaluación de la calidad generalmente se realizan observando referencias concretas de ciertas asignaturas que implementan actividades de extensión o de proyección para los estudiantes, sin ningún análisis exhaustivo de calidad y cantidad de actividades. A partir de esta información se adjudica al Plan un buen nivel de vinculación entre estos procesos con la enseñanza.

Otra forma de medir utilizada en la práctica de autoevaluación es tomar información de lo que las asignaturas impulsan en los estudiantes en materia de investigación, acción para definir si los temas de investigación pertenecen a los contenidos vertidos en las asignaturas, inferidas por el nombre de la asignatura, no existe mecanismos definidos de vinculamiento.

Paso 3. Identificación del conjunto de indicadores de la variable a medir.

La herramienta estudia la variable “grado de vinculación” entre sus dimensiones esta la enseñanza, investigación, extensión y proyección social, a través de relacionamiento entre la estructura de investigación, extensión, proyección y la vincula con la de enseñanza. La enseñanza está definida estructuralmente en el plan de estudio, sin embargo los otros procesos no siempre están estructurados, al punto que los docentes investigan lo que muchas veces consideran útil, así mismo la extensión no está estructurada y responde a demandas externas no planificadas, al igual que la proyección social. La herramienta ayuda

a identificar las líneas de investigación extensión y proyección que estructuran estos procesos y mide el vinculamiento que tienen estas estructuras con la de enseñanza, De esta forma, no se confía en el funcionamiento (actividades realizadas) sino en la estructura que debe estar evidenciada a nivel del plan de estudios por ser una información más estable y direccionar de las actividades. En ese sentido la herramienta utiliza los siguientes indicadores de la tabla 10.

Tabla 10. Indicadores de variable que mide la herramienta “Grado de Vinculamiento entre para evaluar el Estándar 22 del Manual de calidad del CONEAU.

Hta2	Grado de Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> - Los procesos de enseñanza derivan de los resultados de investigación. - El proceso educativo nace del proceso de expansión. - Los métodos de enseñanza derivan de los trabajos de proyección social.
------	----------------------	--

Paso 4. Formato y modo de aplicación.

- 1) Identificar las líneas formativas y de especialización de la carrera a partir de la malla curricular.
- 2) Identifica los resultados de investigación con el coordinador de investigación de la escuela profesional de la facultad o de la OGI.
- 3) Identificar los términos de extensión universitaria con el coordinador del área de extensión de la escuela profesional o la facultad OGE.
- 4) Identificar las líneas de proyección social con el coordinador de proyección social de la Escuela Profesional o la Facultad o la OGPS.
- 5) Vaciar la investigación en la base de datos de la herramienta.
- 6) Llenar matriz de Excel con las líneas de cada proceso
- 7) Codificar cada línea formativa y de especialidad con un N° correlativo
- 8) A cada línea de Investigación, extensión y proyección, asignarle un código numérico según este se relacione a alguna de las líneas de formación y especialización ya codificadas.
- 9) Obtener el total de líneas de cada proceso
- 10) Obtener el n° de línea de investigación, extensión y proyección que se vincula con las líneas de formación y especialización.
- 11) Obtener el resultado

Paso 5. Construcción de la herramienta.

La herramienta queda configurada como se muestra a continuación

5.3.3 DISEÑO DE LA HERRAMIENTA 3 “Incorporación de resultados de investigación.”.

Paso 1. Definición de propósitos y participantes.

¿Qué va a ser medido? Propósito.	Incluir los resultados de investigación en las asignaturas del plan de estudios.
¿En qué va a ser medido?	Se medirá mediante los sílabos de las materias del Plan de Estudios vigente
¿Cuándo va a ser medido?	Cada año
¿Dónde va a ser medido?	En la Escuela Profesional
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?	Nivel de afiliación de los resultados de investigación en los sílabos del plan de estudio vigente.

Paso 2 Revisión de literatura enfocada a las variables de interés

El grado de incorporación de resultados de investigación se realiza muestreando sílabos del programa académico y cotejando contenidos con los temas de investigación de un informe de investigación.

Paso 3. Identificación del conjunto de indicadores de la variable a medir.

Los indicadores de la variable de Grado de incorporación, comprenden el número de incorporaciones y las formas o mecanismos de incorporación de una lista de resultados de investigación del último año realizados por la universidad, con especificidad en la Facultad; considerando como de conocimiento obligatorio para los estudiantes en su proceso formativo.

Los mecanismos de incorporación son variados los cual veremos a continuación:

Tabla 11. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Incorporación de resultados de investigación” para evaluar el Estándar 24 del Manual de calidad del CONEAU.

Hta3	Grado de Incorporación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo incorpora resultados de Investigación en la enseñanza? - ¿Cuántas veces reúne los resultados de Investigación en la Enseñanza? - ¿Con que proceso incorpora resultados de investigación en la enseñanza de su curso? - ¿Cuántos medios utilizo para incorporar resultados de investigación en su curso.
------	------------------------	--

Paso 4. Formato y modo de aplicación.

La revisión de la incorporación de la investigación es variable en el tiempo, dada la relevancia del resultado y la obsolescencia del mismo, en te sentido se debe recoger el grado de incorporación partiendo de una lista de resultados para cada año y medir como se hará en documentos de planificación derivados de la curricula de estudio, es decir en los sílabos de las materias que se aprueban en el semestre.

La medición exige:

- a. Reúna información sobre las prioridades de investigación y la investigación en curso, e identifique las prioridades de capacitación y las especializaciones profesionales del plan de estudios
- b. Identifica las líneas de investigación con el coordinador de investigación de la escuela profesional de la facultad o de la OGI.
- c. Identificar las líneas de desenvolvimiento con el organizador de extensión de la escuela profesional o la facultad OGE.

Paso 5. Construcción de la herramienta.

La herramienta queda configurada como se muestra a continuación

HERRAMIENTA - 3

Nombre: INCORPORACION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION

Estándar que mide: Estándar de Acreditación N° 24 CONEAU- Los cursos de la curricular de estudio agregan los resultados de la investigación realizada por la escuela profesional

Incorporación de RESULTADOS DE INVESTIGACION									
Registro									
N°	Curso	Codigo	Nombre	Ref Bibl (Silabo)	Libro de texto	Manual de Pct	Lectura Obl.	Linea de Base	Linea de Investigación
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									

5.3.4 HERRAMIENTA 4 “Análisis de la supervisión de prácticas pre profesionales.”.

Paso 1. Definición de propósitos y participantes.

¿Qué va a ser medido? Propósito.	El grado de supervisión de prácticas profesionales de los estudiantes.
¿En qué va a ser medido?	En los registros de prácticas profesionales.
¿Cuándo va a ser medido?	Cada semestre
¿Dónde va a ser medido?	En la Escuela profesional
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?	Porcentaje de prácticas que han sido supervisadas.

Paso 2 Revisión de literatura enfocada a las variables de interés

La supervisión de las practicas pre- profesionales se mide solicitando como fuente de verificación una muestra de informes de supervisión de prácticas, de los docentes o informes del responsable de Prácticas Pre-Profesionales, relativos al ciclo académico. No hay otro método de registro y cálculo de este requisito académico. En los casos que las practicas pre profesionales se obligan al estudiante con matrículas regulares se asume 100% de supervisión y se emite el juicio del valor sobre el cumplimiento con el juicio de valor

Paso 3. Identificación del conjunto de indicadores de la variable a medir. (tabla 12)

tabla 12. Indicadores de la variable que mide la herramienta “supervisión de prácticas pre profesionales” para evaluar el Estándar 26 del Manual de calidad del CONEAU.

Hta4	Grado de Supervisión	<p>% prácticas PP se han iniciado en el ciclo.</p> <p>% prácticas PP han sido supervisadas in situ.</p> <p>% prácticas PP han sido supervisadas ex situ.</p> <p>En qué tiempo promedio se cumple lo previsto de las horas presentadas en prácticas PP</p>
------	----------------------	---

Paso 4.

Paso 5. Construcción de la herramienta

La herramienta queda configurada como se muestra a continuación

5.3.5 HERRAMIENTA 5 “Cumplimiento del reglamento estudiantil”.

Paso 1. Definición de propósitos y participantes.

¿Qué va a ser medido? Propósito.	El nivel de desempeño de las normas estudiantiles.
¿En qué va a ser medido?	En los registros de ocurrencias de faltas a los reglamentos.
¿Cuándo va a ser medido?	Cada semestre.
¿Dónde va a ser medido?	En la Escuela Profesional
¿Qué tipo de reporte queremos obtener?	El nivel de adherencia de los estudiantes a los estándares establecidos por la administración universitaria, en opinión de profesores y administradores.

Paso 2 Revisión de literatura enfocada a las variables de interés

El Art. 59 de Cap. IV de la ley universitaria, refiere a los estudiantes se especifica que estos deben demostrar asistencia y no participación en actos que atenten el orden. Se han identificado 25 normas para salvaguardar el orden de la distribución y trabajo de la universidad peruana en los reglamentos de una muestra significativa de universidades incluyendo a la USS

A su vez la falta de normas estipuladas ver el incumplimiento de las normas, sin embargo, para obtener el grado de incumplimiento se califican las faltas en: leve, moderadas o severa según la sanción prescrita para ellos en el reglamento.

El grado de cumplimiento con el reglamento se mide por la información que proporcionan la escuela profesional a cargo de la secretaria bajo la pregunta, ¿ha habido en el semestre algún caso que atiente contra la universidad faltando al reglamento?

En función a la cantidad de casos que reporta el informante se refiere en juicio de valor si se cumple.

En otros casos se utiliza una encuesta de percepción del cumplimiento de normas parte del estudiante aplicado a una proporción de docentes y de trabajadores administrativos, la opinión de los encuestados no se refleja en la incidencia de faltas ni la gravedad de las mismas.

Paso 3. Identificación del conjunto de indicadores de la variable a medir. (Tabla 13)

Tabla 13. Indicadores de la variable que mide la herramienta “Cumplimiento del reglamento estudiantil” para evaluar el Estándar 38 del Manual de calidad del CONEAU

Hta5	Grado de Cumplimento	Cumplimiento con
		<ol style="list-style-type: none"> 1. EXISTEN CASOS DE AUSENCIA INJUSTIFICADA A LAS DILIGENCIAS ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, A LAS QUE HAYA SIDO MENCIONADO. 2. EXISTE PERDIDA DE PATRIMONIO PERTENECIENTE DE LA UNIVERSIDAD ENTREGADOS AL ESTUDIANTE BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD. 3. EXISTEN CASOS DE EMISION DE SOLICITUDES O RECLAMOS ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS O ACADÉMICAS NO COMPETENTES. 4. EXISTEN CASOS DE COPIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN ESCRITA DE VARIAS MATERIA. 5. EXISTEN CASOS DE ESTUDIANTES QUE SE DROGGAN AL INTERIOR DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD 6. UTILIZAN EL NOMBRE, LOGOTIPO E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SIN AUTORIZACIÓN A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE 7. ALTERAN EL MANDATO Y LA EQUILIBRIO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD. 8. NO PORTAN o EXHIBEN EL CARNÉ UNIVERSITARIO AL MOMENTO DE INGRESAR A LOS LOCALES 9. REALIZAN ACTIVIDADES ESTUDIANTILES EN MARCO DE POLITICAS PARTIDARIAS PERSONALES 10. NO ASISTEN DE MANERA PUNTUAL Y OBLIGATORIA A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMADAS. 11. NO CUMPLEN REGULARMENTE CON SUS DEBERES ECONÓMICOS FRENTE A LA UNIVERSIDAD. 12. NO CUMPLE CON SUS DEBERES Y FUNCIONES DURANTE LAS PRACTICAS PRE PRPOFESIONALES 13. NO COMUNICA A LA VICERRECTORADO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD FÍSICA O MENTAL QUE PADECIERE. 14. EXISTEN CASOS DE NO CUMPLIMIENTO CON LAS INDICACIONES DEL CONSULTORIO MÉDICO O PSICOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD. 15. EXISTEN CASOS DE OFRECIMIENTO DE DADIVAS A CAMBIO DE CONSEGUIR FACILIDADES EN LOS TRÁMITES, LAS EVALUACIONES O LA OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES APROBATORIA. 16. EXISTEN CASOS FALSIFICACIÓN/ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS PARA CONFIRMAR HECHOS A LOS QUE AQUELLOS SE REFIEREN. 17. EXISTEN CASOS DE COMISIÓN DE PLAGIO, TOTAL O PARCIAL, EN LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. 18. EXISTEN CASOS DE CONDUCTA INMORAL GRAVEMENTE REPENSIBLE QUE AFECTE EL PRESTIGIO Y SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. 19. EXISTEN CASOS DE IMPUTACIONES GRAVES E INFUNDADAS Y DEMOSTRADAS COMO TALES, EN CONTRA DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

		<p>UNIVERSITARIA.</p> <p>20. EXISTEN CASOS DE COMISIÓN INTENCIONAL DAÑOS MATERIALES EN LOS LOCALES, INSTALACIONES, OBRAS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS BIENES DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>21. EXISTEN CASOS QUE UTILIZAN EL NOMBRE, LOGOTIPO E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA PARA FINES AJENOS A LA ACT ACADEMICA</p> <p>22. EXISTEN CASOS DE MANIFIESTACIÓN DE CONDUCTAS INMORALES DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO</p> <p>23. EXISTEN CASOS DE APROPIACIÓN COMPLETA O FRUSTRADA DE BIENES/SERVICIOS DE LA UNIV EN BENEFICIO PROPIO/TERCEROS.</p> <p>24. EXISTEN CASOS DE USURPACIÓN COMPLETA O FRUSTRADA, DE BIENES DE PERTENECIENTES A MIEMBROS DE LA ENTIDAD UNIVERSITARIA</p> <p>25. EXISTEN CASOS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN O COLABORACION DE ACTOS DE BANDALICOS (PERSONALES Y/O MATERIALES)</p>
--	--	--

Paso 4.

- 1) Al final de cada semestre se selecciona un grupo de docentes (%) y administrativos (%)
- 2) Se aplica la encuesta
- 3) Se llenan los datos de opinión sobre las necesidades.
- 4) Obtener resultados de grado de incumplimiento

Paso 5. Construcción de la herramienta

La herramienta queda configurada como se muestra a continuación

HERRAMIENTA – 5

Nombre: MEDICION DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR ESTUDIANTES

Estándar que mide: Estándar de Acreditación N° 38 CONEAU- Para los profesores y colaboradores, también para el 50% de estudiantes efectúan las pautas que rigen sus acciones universitarias.

Descripción:

MEDIDA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR ESTUDIANTES																			
Cumplimiento con lo prescrito en la Ley, Estatuto y Reglamentos																			
Semestre:																			
INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	TIPO DE FALTA	VALOR DE LA FALTA	OBSERVANCIA DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA														Prom 4 y 5	Prom DOC /ADM	Inc x valor
			OPINION DOCENTE					Prom 4 y 5	OPINION ADMINISTRATIVO					Prom 4 y 5					
			"n" encuestados	1	2	3	4		5	"n" encuestados	1	2	3		4	5			
1	A	1															0	0	
2	A	1															0	0	
3	A	1															0	0	
4	A	1															0	0	
5	A	1															0	0	
6	A	1															0	0	
7	A	1															0	0	
8	A	1															0	0	
9	A	1															0	0	
10	A	1															0	0	
11	A	1															0	0	
12	A	1															0	0	
13	A	1															0	0	
14	SUS	2															0	0	
15	SUS	2															0	0	
16	SUS	2															0	0	
17	SUS	2															0	0	
18	SUS	2															0	0	
19	SUS	2															0	0	
20	SUS	2															0	0	
21	SUS	2															0	0	
22	SEP	3															0	0	
23	SEP	3															0	0	
24	SEP	3															0	0	
25	SEP	3															0	0	
																	0	0	
PROMEDIO																			
																	Maximo	32.88	
																	Minimo	3.28	

EL TRIBUNAL DE HONOR

vicerrector de Asuntos Estudiantiles (PDTE)

Un Decano

Asesor legal Administ Civil Penal

FACULTADES PARA INVESTIGACIÓN, LLAMAMIENTO, AUDIENCIA, DELIBERACIÓN, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

SANCION: AMONESTACIÓN

- a) LA INOBSERVANCIA DE LAS NORMAS Y DIRECTIVAS GENERALES Y ESPECIALES DE LA INSTITUCIÓN
- b) LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, A LAS QUE HAYA SIDO CITADO CUANDO MENOS CON VEINTICUATRO (24) HORAS DE ANTICIPACIÓN.
- c) LA PERDIDA DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD ENTREGADOS AL ESTUDIANTE BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.
- d) LA INOBSERVANCIA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES, TALES COMO, BIBLIOTECA, LABORATORIOS, ÚTILES DEPORTIVOS, AYUDAS DE INSTRUCCIÓN, ENTRE OTRAS.
- e) LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES O RECLAMOS ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS O ACADÉMICAS NO COMPETENTES.
- f) EL COPIARSE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN ESCRITA DE CUALQUIER ASIGNATURA.
- g) EL FALTAR A LAS CONSIDERACIONES DEBIDAS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
- h) EL FUMAR EN EL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD.

SANCION : SUSPECION

- a) LA REINCIDENCIA EN LA COMISIÓN DE FALTAS QUE HUBIERAN SIDO SANCIONADAS CON AMONESTACIÓN.
- b) EL OTORGAMIENTO U OFRECIMIENTO DE DADIVAS A CAMBIO DE OBTENER FACILIDADES EN LOS TRÁMITES, LAS EVALUACIONES O LA OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES APROBATORIAS.
- c) LA FALSIFICACIÓN O ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS O SU UTILIZACIÓN PARA TRATAR DE ACREDITAR HECHOS A LOS QUE AQUELLOS SE REFIEREN.
- d) LA COMISIÓN DE PLAGIO, TOTAL O PARCIAL, EN LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
- e) LA CONDUCTA INMORAL GRAVEMENTE REPRENSIBLE QUE AFECTE EL PRESTIGIO Y SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.
- f) LAS IMPUTACIONES GRAVES E INFUNDADAS Y DEMOSTRADAS COMO TALES, EN CONTRA DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
- g) EL CAUSAR INTENCIONALMENTE DAÑOS MATERIALES EN LOS LOCALES, INSTALACIONES, OBRAS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS BIENES DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
- h) OTRAS QUE SEÑALE LA LEY, EL ESTATUTO O REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD.

SANCION: SEPARACION

- a) LA APROPIACIÓN CONSUMADA O FRUSTRADA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA UNIVERSIDAD O LA UTILIZACIÓN DE SUS SERVICIOS EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS, CAUSANDO PERJUICIO A LA INSTITUCIÓN.
- b) LA APROPIACIÓN CONSUMADA O FRUSTRADA, DE LOS BIENES DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, ETC).
- c) PROMOVER, PARTICIPAR O COLABORAR EN LA COMISIÓN DE ACTOS DE VIOLENCIA, QUE OCASIONEN DAÑOS PERSONALES Y/O MATERIALES QUE ALTEREN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ESTUDIANTILES Y ADMINISTRATIVAS.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- En mi investigación encontré que la mayoría de los responsables de la coordinación de actividades hacia la acreditación desconocía la existencia de nuevas propuestas técnicas para medir los estándares de calidad propuestos por CONEAU
- Se propuso mejorar la precisión y oportunidad de los resultados del proceso de autoevaluación de la escuela profesional de administración.
- El modelo comprende cinco desarrollos tecnológicos, diseñados mediante criterio personal para medir con precisión los estándares que propone el CONEAU, de esta manera reduciremos el tiempo de autoevaluación por parte de los colaboradores encargados de la carrera de administración
- El principal aporte es dar a conocer la importancia del procedimiento de certificación de la escuela, mediante una mejora en la guía de autoevaluación

6.2. Recomendaciones

- Se recomienda capacitar a los encargados del procedimiento de autoevaluación de la escuela de administración, porque durante mi investigación muchos de ellos tenían desconocimiento de los procedimientos que se debe llevar a cabo.
- El grupo encargado del proceso de autoevaluación, debe ser motivado a desarrollar nuevos y prácticos métodos para mejorar el proceso de autoevaluación.
- Se debe tomar en cuenta que toda acreditación universitaria beneficiara a los estudiantes frente a nuevos niveles de exigencia profesional.
- Es obligatorio instaurar un programa apropiadamente planificado enfocado en la calidad educativa de esta manera involucrar en el proceso de evaluación a los empleados que forman parte de la estructura organizacional de FACEM

REFERENCIAS:

- Anuies (1984), Diferencias entre la Evaluación, Certificación y Acreditación Académica, recuperado de http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Eje%202/Ponencia_248.pdf
- Bejarano, J (2009), La acreditación de un programa de educación superior como proceso de mejora continua, Tesis de Maestría Publicada, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Carmines, E. y Zeller, R. (1987). Reliability and Validity Assessment. USA: Sage <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>
- CEDAF-APC. (2010). Lima, Perú. Herramientas para la autoevaluación de la calidad universitaria.
- CEDEFOR. (2008). Las Normas ISO en la educación. Grecia.
- CONVENIO ANDRES BELLO 2007. La calidad de la formación superior basada en competencias. Instituto de transferencia de tecnologías (ITACAB). Proyecto COMTEC.
- CONEAU (2011), procesos de evaluación externa conducentes a la Acreditación de la Calidad Educativa, recuperado de www.coneau.gob.pe
- CONEAU,(2009), Lima, Perú Manual de Calidad para la autoevaluación de carreras universitaria, recuperado de www.coneau.gob.pe
- CONEAU (2008), Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias, recuperado de http://www.coneau.gob.pe/publicaciones/cat_view/15-direccion-de-evaluacion-y-acreditacion-dea/7-estandares-para-acreditacion.html
- CONEAU, (2012), Lima, Perú, Modelo de calidad para la Acreditación de la Carrera Profesional de Administración, recuperado de http://www.coneau.gob.pe/publicaciones/cat_view/15-direccion-de-evaluacion-y-acreditacion-dea/7-estandares-para-acreditacion.html
- CONEAU, (2006), Lima, Perú; Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), recuperado de http://www.coneau.gob.pe/publicaciones/cat_view/18-documentos-normativos.html

- Esteban & Montiel (1990), concepto multidimensional de calidad, recuperado de www.monografias.com › Educación
- FUNDIBEQ (2011), La Autoevaluación y su propósito, recuperado de www.fundibeq.org/opencms/export/sites/.../autoevaluacion.pdf
- Gonzales, J (1999), Paradigmas de la calidad Educativa, recuperado de www.udual.org/CIDU/CoIUDUAL/15/15.pdf
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2013). *Metodología de la Investigación, Rutas cuantitativas, Cualitativa y Mixta*. (Internacional, Ed.) Mexico: McGraw-Hill. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- LAFOURCADE, P (1988), Calidad de la Educación", Argentina. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003103.pdf>
- Linares, P (2009) Gestión de la calidad total educativa en el Perú, recuperado de, <http://www.monografias.com/trabajos16/gestion-calidad-educativa/gestion-calidad-educativa.shtml>
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Nadal, A. (2005). El Programa Universitario como herramienta de evaluación. Tesis Doctoral, UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS, España.
- Ospina, R. (2011) Evaluación de la calidad en educación superior. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Organización de Estados Iberoamericanos (2008), Declaración mundial sobre la Educación Superior del Siglo XXI: www.iesalc.unesco.org/ve/.../Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf
- Pallán, C (1999). «Calidad, evaluación y acreditación en México». Trabajo presentado en el «Workshop Internacional: O papel do Crub na avaliacao». Río de Janeiro, Brasil, Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas, 12 al 14 de mayo recuperado de <http://educacionlineamientosactuales.blogspot.com/2013/04/calidad-evaluacion-y-acreditacion-en.html>
- Riaces (2003), Concepto de Acreditación y su propósito., recuperado de peip.unp.edu.ar/wp-content/uploads/.../6%20Glosario%20Riaces.pdf
- Soriano, A (2013) diseño y validación de instrumentos de medición, editorial don básico, recuperado <https://co>

re.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf

Tyler (1959), CROMBACH, (1982) & SCRIVEN, (1967), El planeamiento de la evaluación educativa, recuperado de cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/...PDF/evalEdu_G10.pdf

UNALM. (2011). Lima Perú. Unidad de Calidad Educativa, recuperado de <http://www.lamolina.edu.pe/>

Unesco (1998), La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, www.unesco.org/new/es/lima

ANEXOS

1 SI ()

2 NO ()

3 DESCONOCE ()

10. ¿Para usted la implementación de herramientas de gestión de calidad para medir Estándares (Indicadores), mejorará el proceso de autoevaluación de la Carrera Profesional de Administración?

1 SI ()

2 NO ()

11. Grado de satisfacción de los miembros del Comité Interno y Grupos de Interés al aplicar y usar nuevas herramientas para medir Estándares (Indicadores) de calidad de tipo cualitativo

- 1 Muy Satisfecho
- 2 Satisfecho
- 3 Ni bueno ni malo
- 4 Insatisfecho
- 5 Muy Insatisfecho

12. La implementación de herramientas para medir Estándares (Indicadores) de calidad reducirán el tiempo para el proceso de Autoevaluación de la Carrera de Administración.

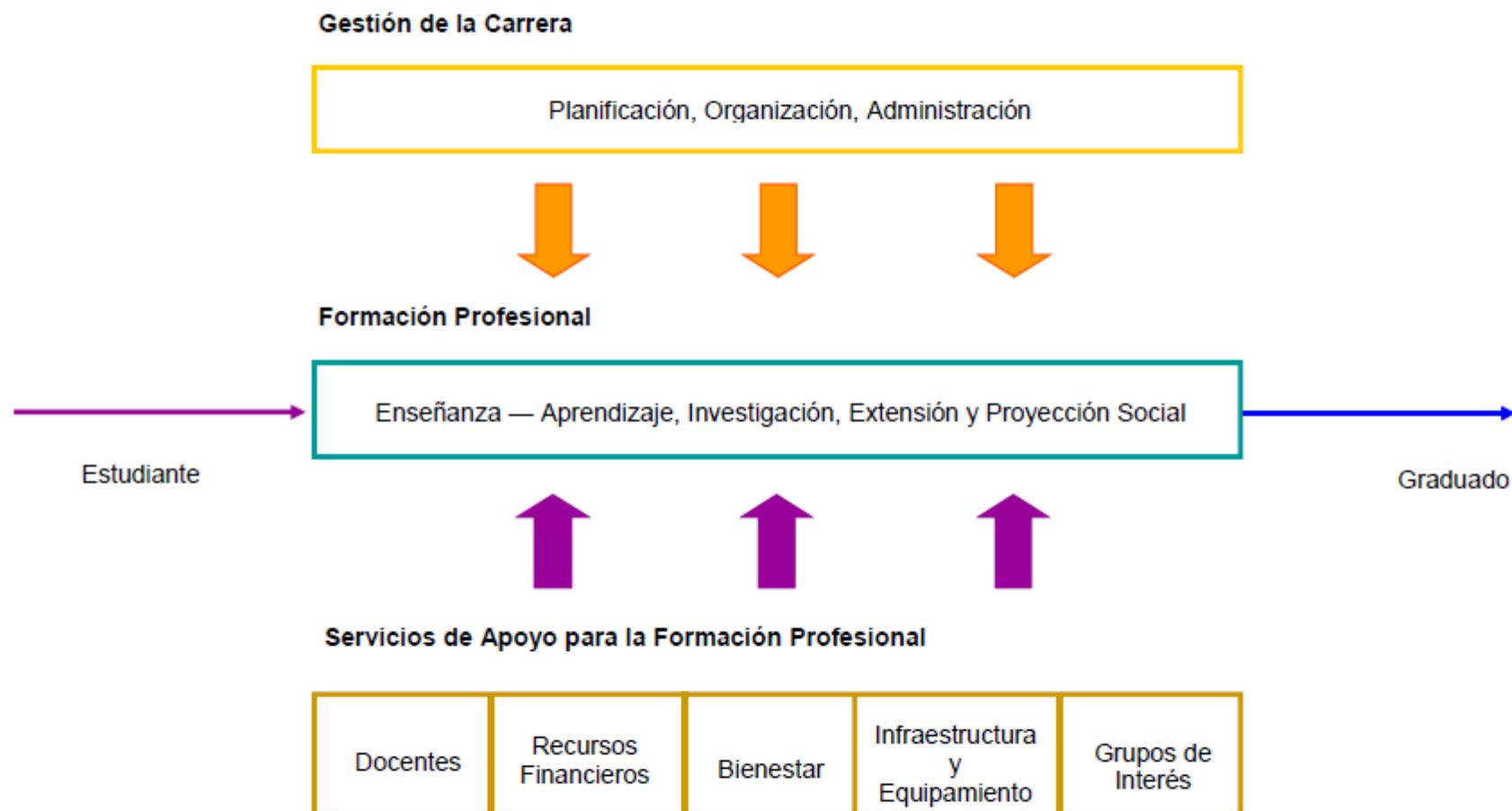
- 1 Totalmente de Acuerdo
- 2 Bastante de Acuerdo
- 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 Poco de acuerdo
- 5 Nada de acuerdo

13. Al implementar herramientas para la evaluación de la calidad mejorar la precisión de los resultados de la Autoevaluación

- 1 Totalmente de Acuerdo
- 2 Bastante de Acuerdo
- 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 Poco de acuerdo
- 5 Nada de acuerdo

ANEXO2:

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES UNIVERSITARIAS.



Elaborado por DEA-CONEAU, 2008.

ANEXO 3:

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN				
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
I. GESTIÓN DE LA CARRERA	1. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL	<p>1.1 Planificación estratégica.</p> <p>La Unidad Académica (Facultad o Escuela), que gestiona la carrera profesional, cuenta con: misión, visión, objetivos, políticas, estrategias, proyectos, actividades, metas e indicadores de cumplimiento. El documento que sustenta tal planificación ha sido elaborado con la participación de sus autoridades y representantes de los estudiantes, docentes, egresados y grupos de interés, y ha sido aprobado por la autoridad correspondiente.</p> <p>El plan estratégico contribuye al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional, expresado en sus objetivos, políticas y lineamientos estratégicos.</p>	<p>1. La Unidad Académica (Facultad o Escuela), que gestiona la carrera de Administración, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades y representantes de docentes, estudiantes, egresados y otros grupos de interés.</p> <p>2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.</p> <p>3. El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.</p> <p>4. Más del 75% de los estudiantes, de los docentes y de los administrativos, conoce del plan estratégico la información correspondiente y definida por la unidad académica.</p> <p>5. El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.</p>	<p>1. Plan estratégico.</p> <p>2. Encuesta a los que participaron en la elaboración del Plan Estratégico.</p> <p>1. Misión de la Universidad.</p> <p>2. Misión de la Facultad o Escuela.</p> <p>1. Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos.</p> <p>2. GI - 01 Eficacia del plan estratégico.</p> <p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</p> <p>3. GI - 02 Eficacia en la difusión del plan estratégico.</p> <p>1. Informes sobre revisión de objetivos, misión, visión y políticas de calidad del plan estratégico.</p>
		<p>1.2 Organización, dirección y control.</p> <p>La organización, dirección y control de la Unidad Académica, son coherentes con lo dispuesto por la Universidad y la necesidad de la carrera profesional.</p> <p>Las funciones están definidas y asignadas a personas, que en número suficiente, por su formación y experiencia son idóneas para asumir las en forma responsable.</p> <p>La coordinación entre las áreas académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional es eficiente, para asegurar la adecuada atención a los estudiantes y satisfacer las necesidades de la carrera profesional.</p> <p>La documentación de la administración es asequible y disponible a la comunidad académica.</p> <p>La Unidad Académica cuenta con un sistema de gestión de la calidad de sus procesos: administración, enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social. Asimismo, cuenta con un sistema de información y comunicación transversal a todo nivel de su organización. Tales sistemas están integrados a sus homólogos de la Universidad.</p> <p>La implementación de estos sistemas, se complementa con el desarrollo de una cultura organizacional que permite preservar, desarrollar y promover, a través de sus diferentes procesos un estrecho vínculo con la sociedad.</p> <p>La Unidad Académica tiene programas de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.</p>	<p>6. La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.</p> <p>7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.</p> <p>8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de la calidad implementado.</p> <p>9. La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.</p> <p>10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.</p> <p>11. El plan operativo de la carrera de Administración es elaborado con la participación de representantes de los docentes, estudiantes, egresados y de otros grupos de interés.</p> <p>12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.</p> <p>13. Más del 75% de los estudiantes, de los docentes y de los administrativos, conoce del plan operativo la información correspondiente y definida por la unidad académica.</p> <p>14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.</p>	<p>1. Reglamento de organización y funciones.</p> <p>2. Manual de organización y funciones.</p> <p>3. Legajo personal.</p> <p>4. GI - 03 Grado de profesionalización de los administrativos.</p> <p>5. Libro de actas de sesiones del órgano de gobierno de la unidad académica.</p> <p>6. GI - 04 Porcentaje de personal con cargo administrativo que conocen sus funciones y responsabilidades.</p> <p>7. GI - 05 Porcentaje de personal con cargo administrativo que tienen formación en gestión universitaria.</p> <p>1. Manual de procedimientos administrativos.</p> <p>2. Registros de reclamos de los estudiantes y docentes.</p> <p>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.</p> <p>4. GI - 06 Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte de los administrativos.</p> <p>5. GI - 07 Ratio estudiante/administrativo.</p> <p>6. GI - 08 Ratio docente/administrativo.</p> <p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GI - 09 Eficacia del sistema de gestión de la calidad.</p> <p>1. Informe de resultados.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GI - 10 Eficacia de cumplimiento de acciones.</p> <p>4. GI - 11 Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional.</p> <p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</p> <p>4. GI - 12 Eficacia de los sistemas de información y comunicación.</p> <p>1. Actas de la Unidad Académica.</p> <p>2. Resoluciones.</p> <p>1. Actas de revisión sobre el seguimiento y acciones tomadas sobre el plan operativo.</p> <p>2. GI - 13 Eficacia del plan operativo.</p> <p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</p> <p>3. GI - 14 Eficacia en la difusión del plan operativo.</p> <p>1. Informe de resultados.</p> <p>2. Resoluciones.</p> <p>3. GI - 15 Eficacia de los programas de motivación e incentivos.</p> <p>4. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>5. GI - 16 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos.</p>

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACION DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACION

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
II. FORMACION PROFESIONAL	2. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<p>2.1 Proyecto educativo.- Currículo.</p> <p>El proyecto educativo se presenta en un documento denominado currículo de estudios. En él se encuentra la justificación de la carrera profesional, los perfiles del ingresante y del egresado, el plan de estudios y los contenidos de cursos o asignaturas.</p> <p>Los principios y argumentos que justifican la carrera profesional están definidos sobre la base de la demanda social.</p> <p>Los perfiles del ingresante y del egresado guardan concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo y son de dominio público.</p> <p>El plan de estudios proporciona una sólida base científica y humanista, con sentido de responsabilidad social, y se desarrolla en las siguientes áreas: básica, formativa, de especialidad y complementaria.</p> <p>El plan de estudios permite que el estudiante elija un determinado número de asignaturas electivas y de otros planes de estudio de carreras profesionales afines de la institución o de otras universidades.</p> <p>Las prácticas pre-profesionales, así como el trabajo de fin de carrera profesional, incluidos en el plan de estudios, están relacionados con el proyecto educativo y pueden estar vinculadas con la labor de extensión y proyección social. Las instituciones donde se realizan las prácticas, están autorizadas oficialmente por la autoridad correspondiente para su funcionamiento y cumplen con los requerimientos del proyecto educativo de la carrera.</p>	15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	1. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. 2. GII - 17 Demanda de admisión.
			16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	1. Currículo. 2. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. 3. Informe de evaluación del egresado.
			17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	1. Procedimiento documentado. 2. Informes de evaluación. 3. Planes de mejora. 4. Plan de estudios.
			18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	1. Procedimiento documentado. 2. Informe de evaluación del egresado. 3. Planes de mejora. 4. Plan de estudios.
			19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a la de especialidad y complementaria.	1. Plan de estudios. 2. GII - 18 Porcentaje de horas lectivas en área básica en el plan de estudios. 3. GII - 19 Porcentaje de horas lectivas en área formativa en el plan de estudios. 4. GII - 20 Porcentaje de horas lectivas en área de especialidad en el plan de estudios.
			20. El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.	1. Plan de estudios. 2. GII - 21 Porcentaje de horas de prácticas en el plan de estudios.
			21. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	1. Plan de estudios. 2. Información documentada.
			22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.	1. Plan de estudios.
			23. El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.	1. Plan de estudios. 2. GII - 22 Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudios. 3. GII - 23 Porcentaje de créditos libres.
			24. Las asignaturas del plan de estudios incorporan los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	1. Informe sobre resultados de investigación. 2. Informe sobre evaluación del plan de estudios. 3. Plan de estudios. 4. Informe sobre evaluación del plan de estudios.
			25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.	1. Informe sobre evaluación del plan de estudios. 2. Plan de estudios. 3. Procedimiento documentado.
			26. Las prácticas pre-profesionales son supervisadas.	1. Plan de estudios. 2. Informe de prácticas pre-profesionales o equivalentes.
			27. El porcentaje de titulados por tesis, se logra de acuerdo a lo planificado por la unidad académica para lograr superar el 75% en tres años	1. Plan de estudios. 2. Catálogos de trabajos de fin de carrera profesional (tesis).

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
II. FORMACIÓN PROFESIONAL	2. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	2.2 Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Las estrategias de los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación formativa, así como los medios y materiales utilizados en la docencia, son coherentes con el proyecto educativo considerando las diferentes clases de asignaturas.	28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.	1. Informe de evaluación. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. Informe del gabinete pedagógico. 4. GII - 24 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza – aprendizaje.
			29. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	1. Registro de grupos de estudiantes que participan en investigación formativa. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. Registro de asistencia a actividades de difusión de investigación científica. 4. GII - 25 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación.
		2.3 Desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. La carrera profesional cumple con las actividades relacionadas con la ejecución del plan de estudios. La coordinación entre las áreas académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional es eficiente, para asegurar la adecuada atención a los estudiantes y satisfacer las necesidades de la carrera profesional. Un menor número de estudiantes por asignatura facilita las actividades de enseñanza-aprendizaje.	30. Los sílabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	1. Registro de entrega de sílabos. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes.
			31. Se cumple el contenido de los sílabos.	1. Informe sobre el grado de cumplimiento de los sílabos. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. GII - 26 Grado de cumplimiento del contenido del sílabo de cada asignatura. 4. GII - 27 Puntualidad del docente.
			32. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	1. Visita a las clases. 2. Registro de matrícula. 3. Procedimiento documentado. 4. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 5. GII - 28 Número promedio de estudiantes por asignatura. 6. GII - 29 Ratio estudiante/docente.
			33. La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	1. Plan de estudios. 2. Registro de matrícula. 3. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. 4. GII - 30 Dedicación lectiva de los estudiantes.
			2.4 Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora. La carrera profesional aplica evaluaciones del aprendizaje logrado por los estudiantes durante su formación. Las evaluaciones consideran principalmente los conocimientos, habilidades y actitudes declarados en el perfil del egresado. El sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en actividades específicas (trabajos encargados, prácticas, talleres, seminarios y otras) responde a los objetivos, o competencias, y contenidos de éstas. Sus resultados son considerados en la toma de decisiones de mejora del proyecto educativo.	34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.
		35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.		1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 34 Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACION DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACION

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
II. FORMACION PROFESIONAL	2. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<p>2.5 Estudiantes y egresados.</p> <p>El procedimiento para la admisión es de conocimiento público y asegura la selección del estudiante que cumple el perfil del ingresante.</p> <p>Las disposiciones generales de las actividades universitarias del estudiante se encuentran normadas y son de su conocimiento. Tales normas deben estar en reglamentos que traten sobre: condiciones de matrícula del estudiante, tipos de actividades curriculares, créditos o carga horaria expresados en horas académicas, sistema de evaluación y de calificación, control de asistencia del estudiante, sistema de registro de desempeño del estudiante, régimen de promoción y permanencia, y requisitos para la graduación y titulación.</p> <p>Se ofrece al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y profesional.</p> <p>El estudiante logra el perfil del egresado al culminar su carrera profesional, en el tiempo programado en el proyecto educativo, lo que se comprueba evaluándolo al finalizar sus estudios y en su desempeño profesional. Una forma de evaluar los conocimientos adquiridos es mediante la aplicación de una prueba al final de la carrera profesional, cuyo resultado no es vinculante para optar el grado académico y título profesional.</p> <p>La Unidad Académica cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma sobre los distintos componentes de la carrera profesional, obtenidos como consecuencia de su ejecución.</p> <p>Los egresados se insertan en el medio laboral y se orientan al desarrollo profesional debido a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación, académica y humana.</p> <p>El diseño de la carrera profesional, el establecimiento del perfil del egresado y la calidad en la formación, se reflejan en las condiciones y las posibilidades de empleo posterior de sus egresados.</p>	36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento documentado. 2. Registro de ingresantes. 3. GII - 35 Calificación media de ingresantes. 4. GII - 36 Calificación media de ingresantes quinto superior. 5. GII - 37 Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones. 6. GII - 38 Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero. 7. Informe de auditoría externa del proceso de admisión.
			37. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Plan operativo de la carrera profesional. 3. Informe de estudio de la oferta y demanda.
			38. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento del estudiante. 2. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos. 3. GII - 39 Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.
			39. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento documentado. 2. Registro de beneficiarios. 3. GII - 40 Eficacia de los programas de ayuda.
			40. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 41 Satisfacción con los programas de ayuda.
			41. El resultado de la evaluación de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mejora del proyecto educativo.
			42. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Registro del número de egresados por promoción de ingreso. 3. GII - 42 Porcentaje de egresados.
			43. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Registro del tiempo promedio de permanencia por promoción de ingreso. 3. GII - 43 Tiempo promedio de estudios. 4. GII - 44 Porcentaje de egresados a tiempo.
			44. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 45 Tiempo transcurrido entre egreso y titulación. 4. GII - 46 Porcentaje de titulados. 5. GII - 47 Impacto del título. 6. GII - 48 Porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria. 7. GII - 49 Satisfacción con el empleo. 8. GII - 50 Satisfacción con el desempeño de los egresados.
			45. Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a egresados. 2. GII - 51 Satisfacción con el sistema de seguimiento por parte de egresados.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
II. FORMACIÓN PROFESIONAL	3. INVESTIGACIÓN	<p>3.1 Generación y evaluación de proyectos de investigación.</p> <p>Los estudiantes participan en proyectos de investigación que tratan sobre temáticas relacionadas con las líneas de investigación priorizadas por la Unidad Académica, los que para su ejecución son evaluados.</p> <p>Los proyectos pueden ser de iniciativa de los estudiantes o de un banco de proyectos del sistema de evaluación de la investigación.</p> <p>El sistema de evaluación de la investigación promueve la generación de proyectos y contribuye a su formalización y posible financiamiento. Los proyectos pueden ser trabajos finales de carrera profesional y trabajos transversales a la carrera profesional (investigación formativa).</p> <p>El sistema realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos, desde su aprobación hasta la obtención de los resultados, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad.</p> <p>La producción intelectual de los estudiantes (tesis, patentes, publicaciones en revistas o libros, etc.), está protegida mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.</p>	46. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 52 Eficacia del sistema de evaluación de la investigación.
			47. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 53 Satisfacción con el sistema de evaluación de la investigación.
			48. Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica.	1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 54 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación.
			49. Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.
			50. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. 3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas. 4. Registro de medios utilizados de comunicación. 5. Registro de publicaciones.
			51. Se realizan eventos donde se difunden y discuten entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	1. Registro de asistencia a cursos, seminarios y talleres. 2. GII - 55 Número de eventos de difusión de resultados de investigación.
			52. Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación.	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación. 3. GII - 56 Porcentaje de estudiantes que han asistido alguna vez a un evento de difusión de la investigación.
			53. La Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	1. Evidencia escrita y electrónica. 2. Registro de publicaciones. 3. GII - 57 Producción de artículos científicos.
			54. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 4. GII - 58 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
II. FORMACIÓN PROFESIONAL	4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	<p>4.1 Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.</p> <p>Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria y de proyección social relacionados con el proyecto educativo.</p> <p>El sistema de evaluación de las actividades de extensión universitaria y proyección social promueve la generación de proyectos y contribuye a su formalización y posible financiamiento. Los proyectos pueden ser cursos de capacitación, prestación de bienes y servicios, promoción y difusión del arte y cultura, entre otras actividades realizadas en beneficio de la sociedad.</p> <p>El sistema realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos de extensión y proyección, desde su aprobación hasta su finalización, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad.</p> <p>La producción intelectual de los estudiantes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPi u otros organismos internacionales.</p>	55. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 59 Eficacia del sistema de evaluación de la extensión universitaria.
			56. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GII - 60 Satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.
			57. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 61 Eficacia del sistema de evaluación de la proyección social.
			58. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la proyección social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GII - 62 Satisfacción con el sistema de evaluación de la proyección social.
			59. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la Unidad Académica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la extensión y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 63 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria.
			60. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la proyección y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 64 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de proyección social.
			61. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.
			62. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. 3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas. 4. Registro de medios utilizados de comunicación. 5. Registro de publicaciones.
			63. Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 3. Registro de medios utilizados de comunicación. 4. GII - 65 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de extensión universitaria. 5. GII - 66 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de proyección social. 6. GII - 67 Porcentaje de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria.
			64. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 4. GII - 58 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
5. DOCENTES	5.1 Labor de enseñanza y tutoría.	<p>El número de docentes, así como su carga horaria, son los requeridos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y tutoría, considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los estudiantes y la realización de actividades inherentes a estos procesos.</p> <p>Los docentes tienen experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de actividades de enseñanza universitaria. Además, poseen experiencia profesional coherente con los temas que dictan y que caracterizan a la modalidad en formación.</p> <p>Los docentes manejan tecnologías de información y comunicación, las que aplican en su labor de enseñanza.</p> <p>Los docentes leen, hablan y escriben en otros idiomas diferentes al castellano según el alcance del proyecto educativo.</p> <p>El ingreso y la promoción de los docentes implican la evaluación de su capacidad para ejercer el cargo y la valoración del desempeño académico y profesional.</p> <p>Se evalúa periódicamente a los docentes, considerando entre otros aspectos su interés por emprender y desarrollar métodos de enseñanza más efectivos y su labor en la formación de recursos humanos.</p>	65. La programación de horas lectivas del docente a tiempo completo guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes respecto a las políticas de régimen de dedicación docente. 2. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva. 3. Informes semestrales de los docentes. 4. GIII - 68 Porcentaje de docentes nombrados. 5. GIII - 69 Porcentaje de docentes a tiempo completo. 6. GIII - 70 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente de las áreas básica y formativa. 7. GIII - 71 Porcentaje de docentes nombrados dentro del total de la plana docente del área de especialidad.
			66. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de tutoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de docentes ordinarios y contratados y su dedicación horaria. 2. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. 3. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 4. GIII - 72 Eficacia del sistema de tutoría.
			67. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GIII - 73 Satisfacción con respecto al sistema de tutoría.
			68. La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de evaluación del gabinete pedagógico. 2. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora. 3. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas. 4. Legajo personal de los docentes. 5. Plan de capacitación docente. 6. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al plan de capacitación docente. 7. GIII - 74 Capacitación del docente. 8. GIII - 75 Satisfacción con los programas de capacitación docente.
			69. Los docentes tienen la formación profesional que demandan las asignaturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. Programación académica.
			70. Los docentes tienen la experiencia profesional que requieren las asignaturas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. Programación académica.
			71. Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes.
			72. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes.
			73. Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia a reuniones. 2. Actas de reuniones.
			74. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de selección y promoción docente. 2. Actas de concursos públicos y de evaluación periódica del docente. 3. Encuestas y entrevistas a los estudiantes y docentes que han participado en el concurso. 4. GIII - 76 Edad promedio docente. 5. GIII - 77 Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación. 6. GIII - 78 Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	5. DOCENTES	5.2 Labor de investigación. Los docentes tienen la experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de las actividades de investigación en la carrera profesional. Tienen estudios de posgrado del más alto nivel, cuyos grados son validados y reconocidos por la autoridad peruana competente. Los docentes difunden su producción intelectual en revistas indizadas de su especialidad, a través de libros y como ponentes en congresos, seminarios y otros eventos nacionales e internacionales. La producción intelectual de los docentes (tesis, patentes, publicaciones en revistas o libros, etc.), está protegida mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.	75. Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad que la carrera requiera, según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico.	1. Legajo personal de los docentes. 2. GIII - 79 Porcentaje de docentes Maestros en la especialidad. 3. GIII - 80 Porcentaje de docentes Doctores en la especialidad.
			76. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas de su especialidad.	1. Evidencia escrita y electrónica. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII - 81 Producción de artículos científicos. 4. GIII - 82 Eficacia en investigación científica.
			77. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.	1. Sílabos. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII - 82 Eficacia en investigación científica. 4. GIII - 83 Producción de libros científicos.
			78. Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.	1. Legajo personal de los docentes. 2. Registro de participación de los docentes en eventos. 3. GIII - 84 Porcentaje de docentes ponentes en eventos nacionales. 4. GIII - 85 Porcentaje de docentes ponentes en eventos internacionales.
			79. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. GIII - 86 Producción de patentes. 5. GIII - 87 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.
			5.3 Labor de extensión universitaria y de proyección social. Los docentes participan en proyectos de extensión y proyección social de la carrera profesional. Los docentes difunden su producción intelectual relacionada con las actividades de extensión universitaria y de proyección social. La producción intelectual de los docentes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.	80. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.
		81. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.	1. Registro de publicaciones. 2. Revista universitaria. 3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.	
		82. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. GIII - 87 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.	

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	<p>6.1 Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar.</p> <p>Los ambientes donde se realizan las labores académicas (aulas, laboratorios, talleres, oficinas de docentes, etc.) tienen las condiciones de infraestructura y equipamiento que requieren los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación.</p>	<p>83. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.</p>	<p>1. Información documentada.</p> <p>2. Visita a instalaciones.</p> <p>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>4. GIII - 90 Efectividad en el uso de aulas.</p> <p>5. GIII - 91 Efectividad en el uso de laboratorios.</p> <p>6. GIII - 92 Porcentaje de utilización de aulas.</p> <p>7. GIII - 93 Porcentaje de utilización de laboratorios.</p> <p>8. GIII - 94 Demanda de uso informático.</p>
		<p>Los ambientes donde se realizan las labores de extensión universitaria y de proyección social tienen las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera profesional.</p> <p>Los ambientes donde se realizan las labores administrativas y de bienestar (biblioteca, servicio de alimentación, atención médica, de psicología, pedagogía, asistencia social, instalaciones deportivas, culturales y de esparcimiento), tienen las condiciones de infraestructura y equipamiento que requiere la carrera profesional. Se encuentran dentro del recinto universitario que alberga también a las instalaciones donde se realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación de la carrera profesional.</p> <p>Las instalaciones sanitarias están en óptimas condiciones de higiene y servicio.</p> <p>Especial consideración tiene la operatividad efectiva de los sistemas de información y comunicación a través de redes informáticas comerciales (Internet) y avanzadas (Red Avanzada Peruana - RAP), telefonía, radio, etc. Igual atención se debe tener con respecto al uso de computadoras.</p>	<p>84. La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.</p>	<p>1. Información documentada.</p> <p>2. Visita a instalaciones.</p> <p>3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>4. GIII - 95 Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento, renovación y ampliación.</p>

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN

Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales
III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	7. BIENESTAR	7.1 Implementación de programas de bienestar. Los estudiantes, docentes y administrativos acceden a programas de bienestar universitario. Los programas de bienestar cumplen con los objetivos definidos en su plan operativo, y son evaluados en cuanto a su calidad mediante normas y procedimientos claramente definidos e implementados en el sistema de evaluación de tales actividades. A partir de la evaluación se generan planes de mejora correspondientes. La(s) biblioteca(s) da(n) un servicio de calidad a los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	85. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información documentada. 2. GIII - 96 Eficacia del servicio de alimentación. 3. GIII - 98 Eficacia del servicio de atención médica primaria. 4. GIII - 100 Eficacia del servicio de atención psicológica. 5. GIII - 102 Eficacia del servicio de atención pedagógica. 6. GIII - 104 Eficacia del servicio del seguro médico. 7. GIII - 106 Eficacia del servicio de asistencia social. 8. GIII - 108 Eficacia del programa de deportes 9. GIII - 110 Eficacia de las actividades culturales. 10. GIII - 112 Eficacia de los servicios de esparcimiento.
			86. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 3. GIII - 114 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar.
			87. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GIII - 97 Satisfacción con el servicio de alimentación. 3. GIII - 99 Satisfacción con el servicio de atención médica primaria. 4. GIII - 101 Satisfacción con el servicio de atención psicológica. 5. GIII - 103 Satisfacción con el servicio de atención pedagógica. 6. GIII - 105 Satisfacción con el servicio del seguro médico. 7. GIII - 107 Satisfacción con el servicio de asistencia social. 8. GIII - 109 Satisfacción con el programa de deportes. 9. GIII - 111 Satisfacción con las actividades culturales. 10. GIII - 113 Satisfacción con los servicios de esparcimiento.
			88. La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. GIII - 115 Eficacia del sistema de gestión de la biblioteca. 3. GIII - 116 Recursos bibliográficos. 4. GIII - 117 Demanda de biblioteca.
			89. Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 2. GIII - 118 Satisfacción con el servicio de la biblioteca.
			90. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes. 2. GIII - 119 Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual. 3. GIII - 120 Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.

MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN					
Dimensión	Factor	Criterio	Estándar	Fuentes de verificación referenciales	
III. SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	8. RECURSOS FINANCIEROS	8.1 Financiamiento de la implementación de la carrera profesional. El plan estratégico de la Unidad Académica tiene el financiamiento correspondiente. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de recursos financieros integrado al de la Universidad.	91. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos.	1. Plan estratégico. 2. Plan operativo. 3. Plan presupuestal. 4. Informe de ejecución presupuestal.	
			92. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar.	1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal. 3. GIII - 121 Inversión para la gestión administrativa. 4. GIII - 122 Inversión en formación. 5. GIII - 123 Inversión de formación por estudiante. 6. GIII - 124 Inversión en investigación. 7. GIII - 125 Inversión en proyección social. 8. GIII - 126 Inversión en extensión universitaria.	
			93. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal.	
		9. GRUPOS DE INTERÉS	9.1 Vinculación con los grupos de interés. Los grupos de interés de la carrera profesional, identificados en el país y en el extranjero, participan en la mejora de la calidad de la gestión, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como en los programas de bienestar a favor de los estudiantes, docentes y administrativos. La ejecución de los convenios de la Universidad con otras instituciones educativas, de investigación, culturales o empresariales, nacionales o extranjeras, con los cuales se tiene intercambio de conocimientos, bienes y servicios, constituyen los instrumentos con los cuales se vincula a los grupos de interés con la carrera profesional.	94. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.	1. Resolución de creación de comité consultivo. 2. Actas de las reuniones del comité consultivo.
				95. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.	1. Registro de proyectos y estatus de cumplimiento. 2. Registro de convenios suscritos con entidades educativas, de investigación, extensión universitaria y proyección social. 3. Actas de las reuniones del comité consultivo. 4. GIII - 127 Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados.
				96. Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.	1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GIII - 128 Satisfacción de los grupos de interés.

ENCUESTA DE MEDICION DEL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN

- Encuesta realizada a ADMINISTRATIVOS:

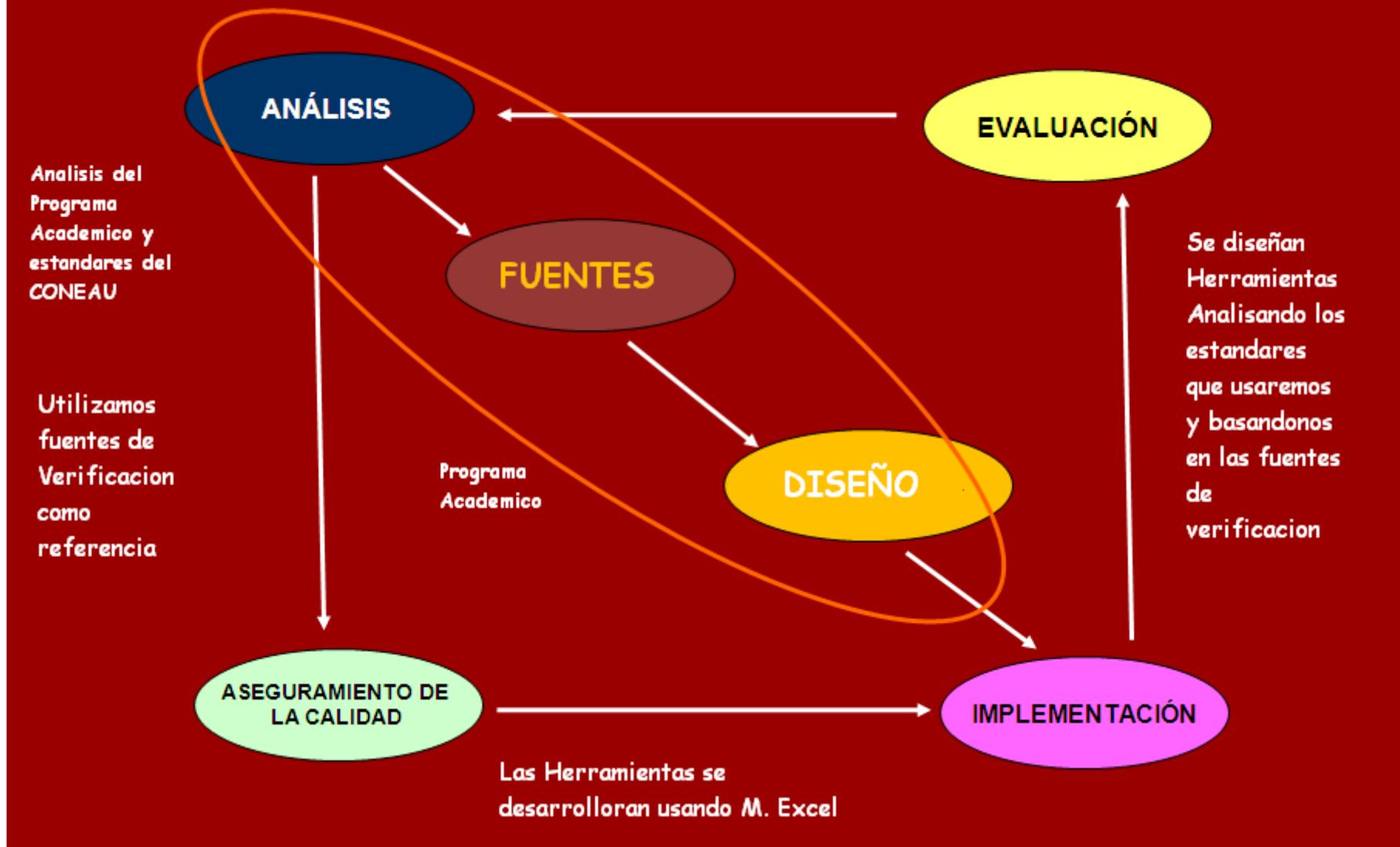
SEXO: 1 MASCULINO 2 FEMENINO ()

Para cada una de las preguntas marque con (el número que corresponde a su opinión)

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	De vez en cuando	Regularmente	Casi siempre

N°	PREGUNTA	Rsta.
1	EXISTEN CASOS DE INASISTENCIA INJUSTIFICADA A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, A LAS QUE HAYA SIDO CITADO	
2	EXISTE PERDIDA DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD ENTREGADOS AL ESTUDIANTE BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.	
3	EXISTEN CASOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES O RECLAMOS ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS O ACADÉMICAS NO COMPETENTES.	
4	EXISTEN CASOS DE COPIA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN ESCRITA DE CUALQUIER ASIGNATURA.	
5	EXISTEN CASOS DE ESTUDIANTES QUE FUMAN AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD	
6	UTILIZAN EL NOMBRE, LOGOTIPO E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SIN AUTORIZACIÓN A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	
7	ALTERAN EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD DENTRO DE LA UNIVERSIDAD.	
8	NO PORTAN o EXHIBEN SU CARNÉ UNIVERSITARIO AL INGRESAR A LOS LOCALES	
9	REALIZAN ACTIVIDADES ESTUDIANTILES EN MARCO DE POLITICAS PARTIDARIAS PERSONALES	
10	NO ASISTEN OBLIGATORIA Y PUNTUALMENTE A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMADAS.	
11	NO CUMPLEN PUNTUALMENTE CON SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS FRENTE A LA UNIVERSIDAD.	
12	NO CUMPLE CON SUS DEBERES Y FUNCIONES DURANTE LAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES	
13	NO COMUNICA A LA VICERRECTORADO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD FÍSICA O MENTAL QUE PADECIESE.	
14	EXISTEN CASOS DE NO CUMPLIMIENTO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTORIO MÉDICO O PSICOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD.	
15	EXISTEN CASOS DE OTORGAMIENTO/OFRECIMIENTO DE DADIVAS A CAMBIO DE OBTENER FACILIDADES EN LOS TRÁMITES, LAS EVALUACIONES O LA OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES APROBATORIAS.	
16	EXISTEN CASOS FALSIFICACIÓN/ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITAR HECHOS A LOS QUE AQUELLOS SE REFIEREN.	
17	EXISTEN CASOS DE COMISIÓN DE PLAGIO, TOTAL O PARCIAL, EN LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.	
18	EXISTEN CASOS DE CONDUCTA INMORAL GRAVEMENTE REPENSIBLE QUE AFECTE EL PRESTIGIO Y SU CONDICIÓN DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.	
19	EXISTEN CASOS DE IMPUTACIONES GRAVES E INFUNDADAS Y DEMOSTRADAS COMO TALES, EN CONTRA DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	
20	EXISTEN CASOS DE COMISIÓN INTENCIONALMENTE DAÑOS MATERIALES EN LOS LOCALES, INSTALACIONES, OBRAS, EQUIPOS, INSTRUMENTOS, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS BIENES DE PROPIEDAD O POSESIÓN DE LA UNIVERSIDAD.	
21	EXISTEN CASOS EN QUE UTILIZAN EL NOMBRE, LOGOTIPO E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA PARA FINES AJENOS A LA ACT ACADEMICA	
22	EXISTEN CASOS DE MANIFIESTACIÓN DE CONDUCTAS INMORALES DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO	
23	EXISTEN CASOS DE APROPIACIÓN CONSUMADA O FRUSTRADA DE BIENES/SERVICIOS DE LA UNIV EN BENEFICIO PROPIO/TERCEROS.	
24	EXISTEN CASOS DE APROPIACIÓN CONSUMADA O FRUSTRADA, DE BIENES DE PROPIEDAD MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
25	EXISTEN CASOS DE PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN O COLABORACION DE ACTOS DE VIOLENCIA (DAÑOS PERSONALES Y/O MATERIALES)	

Proceso para la construcción de las Herramientas



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 15RECORTE de agosto del 2023

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:
José Ángel Bernabé Ponte López con DNI 44721944

En mí calidad de autor exclusivo de la investigación titulada: **HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE**

presentado y aprobado en el año 2013 como requisito para optar el título de Licenciado de Administración, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de ADMINISTRACIÓN, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Ponte López, José Ángel Bernabé	44721944	

NOMBRE DEL TRABAJO

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA

AUTOR

JOSÉ ÁNGEL PONTE LÓPEZ

RECuento de palabras

14914 Words

RECuento de caracteres

84854 Characters

RECuento de páginas

66 Pages

Tamaño del archivo

778.0KB

Fecha de entrega

Aug 22, 2023 11:47 AM GMT-5

Fecha del informe

Aug 22, 2023 11:48 AM GMT-5

● **24% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 22% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Abraham José García Yovera, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0859-FACEM-USS-2012, presentado por el/la Bachiller, José Ángel Bernabé Ponte López, con su tesis Titulada Herramientas de Gestión de la calidad de programas académicos Universitarios de Administración en la Región Lambayeque

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 24 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 22 de agosto de 2023



Dr. Abraham José García Yovera
DNI N° 80270538
Escuela Académico Profesional de Administración.

